ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. En... y otros... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . 1.00 peso | Número del dia. . 0.04 cts.
Por seis meses. . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 19 de Agosto de 1898 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,971

Almanaque

Hoy viérnes 19—San Luis, obispo.
Van 230 dias transcurridos, faltando 135 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 37 m. y se pone á las 5 h. y 25 m.
Luna nueva (3er. dia).

EL SIGLO

El mandato imperativo

Despues de tantos dias de vano esperar, apareció ayer la carta con que el general José Villar define su actitud en presencia de los trabajos de conciliacion colorada, y, contra las esperanzas que fué posible concebir al principio de las negociaciones, no han tenido éstas un resultado favorable. Como el doctor José María Castellanos, el general Villar, no entra en el movimiento de concentracion que se trataba de producir al rededor del señor Cuestas. Como el doctor Castellanos, el general Villar supone que su incorporacion á dicho movimiento exije la adopcion prévia de ciertas medidas políticas, sin las cuales un fracaso sería evidente segun el criterio de aquellos compatriotas. Casi no sería necesario juzgar separadamente la actitud del general Villar puesto que alcanzan perfectamente á ella todas las observaciones que hicimos ayer con motivo de la carta política del doctor Castellanos; pero, una de las condiciones de que aquel hace depender su entrada á la comision directiva nacional del partido colorado, reclama especial comentario y á él consagramos el presente artículo.

Para el general Villar, una de las bases de la conciliacion, la base principal quizá, es la eliminacion de la cláusula del acuerdo que establece el compromiso de llevar á la próxima legislatura ciudadanos que tenga el propósito de votar al señor Cuestas para presidente constitucional de la República. El militar que pide semejante cosa no entiende, sin embargo, que debe ser combatida y eliminada la candidatura del ciudadano que desempeña hoy las funciones propias de la primera magistratura. No declara la guerra á la candidatura Cuestas, sino que se limita á pedir se anule el pacto electoral celebrado por los Partidos en 19 de Abril el artículo que establece lo que, con más ó menos razon, se ha venido llamando mandato imperativo para que los senadores y diputados voten al señor Cuestas el 1.º de Marzo próximo. Esto es lo que reclama el general Villar y esto es, por lo tanto, lo que debemos juzgar con la brevedad posible.

Ese mandato imperativo ha sido objeto de censuras idénticas á las del nombrado general, censuras concebidas, por lo general, en tono más violento que el usado por éste. Los vencidos del 10 de Febrero, que veian en esa cláusula un elemento poderoso para consolidar la situacion, puesto que dejaba resuelto anticipadamente el problema presidencial evitando así las divisiones que aquellos hubieran explotado,—los vencidos del 10 de Febrero, decimos, se desataron en insultos contra los negociadores del acuerdo, apenas fué conocida la cláusula del mandato imperativo. «¿Cómo! decian refiriéndose á los ciudadanos de los tres partidos que votaron el acuerdo) esos hombres de principios aceptan un vejámen semejante? Rompen así con la prédica de tantos años? Esos son los puritanos! Esos los incorruptibles!» Tal era con ligeras variaciones el saludo que cada colectividad dedicaba al acuerdo electoral. Abora, el general Villar, con una correccion de términos que no deja nada que desear, hace de la eliminacion de la referida cláusula del acuerdo, la base de su evolucion política hacia la situacion actual.

En realidad, el origen de las prevenciones que despierta el mandato imperativo en el presente caso, proviene del olvido de una circunstancia que ha motivado ya, desde la caida del colectivismo, numerosos errores, obscureciendo el juicio de muchos hombres tan inteligentes como ilustrados. No se ha querido entender que el movimiento del 10 de Febrero ha sido esencialmente revolucionario y que revolucionaria es todavia la situacion en que nos hallamos. Como no corrió sangre en aquel dia memorable, muchos ciudadanos se niegan á reconocer la profunda verdad que sostenemos, y en esa misma discusion estamos desde que se instaló el gobierno provisional. Del hecho de haber sido incorporado á éste un Consejo de Estado con las atribuciones de Poder Legislativo para que el país no viera entregados sus destinos á la voluntad falible de un hombre solo, se ha deducido la consecuencia de que no estamos en una situacion anormal y de que todo ha de seguir el trámite regular y las prácticas que se impondrian irremediablemente si no estuviéramos bajo un régimen revolucionario. Ese engaño, esa creencia bastante difundida de que vivimos en pleno régimen legal, de que nada irregular ha sucedido, eso, decimos, basta para hacer el elogio de la revolucion de Febrero. Eso prueba con cuanta mesura se procedió y hasta que punto, gracias á ella, ha sido insignificante la sacudida causada por un movimiento de tan inmensa trascendencia. Pero, es bueno disipar el error para que no sea él, ocasion de otros mas peligrosos. Estamos en una época anormal y los medios empleados para volver al régimen de las instituciones tienen que salir necesariamente de lo que se impone en períodos regulares. Por eso, era lícito adoptar la cláusula del mandato imperativo si ella podia contribuir á asegurar los frutos de la victoria, perdidos de otro modo casi fatalmente.

Sobre todo, los motivos invocados en las comisiones de los partidos para sostener y fijar esa cláusula, motivos altamente patrióticos, bastan para quitar al mandato imperativo el carácter antipático que le es propio y para suprimir el vejámen que impone, por lo general, á quien lo acepta. Nadie ignora cuanto sufrió el país en la última lucha presidencial, en aquel duelo á muerte entre el país, llevando como bandera la candidatura Cuestas y el colectivismo con su programa de inmoralidad política y administrativa. La ansiedad fué inmensa desde Setiembre hasta Febrero, llegando los ánimos á una tension increible. No era posible trabajar, porque la política absorvía por completo el espíritu. Se vivia en las calles y en la plaza pública para conocer de una manera inmediata la marcha de los acontecimientos. Al fin, cuando la dictadura fué un hecho, quedando victorioso el país y vencido el colectivismo, los partidos, al trazar los rumbos para volver á las vias constitucionales, se encontraron con que debian optar entre dos soluciones: ó el provisoriato se prolongaba durante cuatro años; ó solo duraba el tiempo necesario para que fuera convocado el país á elecciones generales. Ambas soluciones eran igualmente peligrosas. La primera, mantener un gobierno de hecho durante largo tiempo, ofrecia gravísimos peligros para la libertad, á la vez que hacia depender, casi en absoluto, la solidez de la situacion durante cuatro años de la vida de un hombre solo. La otra solucion la más sencilla y la mas seductora para ciudadanos de principios, tenia el gravísimo inconveniente de reabrir la lucha presidencial, entregando de nuevo el país á las inquietudes, á las agitaciones intensas propias de un período semejante. El pueblo necesitaba reposo, necesitaba tranquilidad para reponer las fuerzas perdidas en un año cruel, fecundo en toda clase de trastornos políticos. Era pues, insensato, pensar en adoptar la solucion de que hablamos.

¿Qué hacer en semejante situacion? Cómo escapar á los peligros de ambos extremos? Parecia imposible conseguirlo, y sin embargo, todo se consiguió con esa cláusula tan discutida del mandato imperativo. El país habia manifestado en elocuentes demostraciones, repetidas casi diariamente, que deseaba la exaltacion del señor Cuestas á la presidencia de la República. Lógico era suponer que, despues de la caida de la Asamblea colectivista, no se habria modificado ese modo de pensar. Podian, pues, los directorios de los partidos, presentarse á las elecciones generales con esa bandera, pidiendo á sus correligionarios sufragaran por ciudadanos que demostraran simpatías por la candidatura Cuestas. Así se hizo, y debemos felicitarnos de que surgiera una idea que como esta conciliaba la necesidad de volver dentro de breve plazo al régimen constitucional con la necesidad, mas imperiosa todavía, de preservar al pueblo de una nueva lucha semejante á la que terminó el 10 de Febrero. Este argumento solo, bastaría para desvirtuar la propaganda que se hace contra la referida cláusula del acuerdo. Pero, como la cuestion presenta otras fases igualmente dignas de estudio, queremos consagrarle un nuevo capítulo.

La actitud del teniente general Tajes

Segun parece las comisiones que tomaron sobre sí la tarea de los trabajos conciliatorios entre los miembros influyentes del partido colorado, dan por concluida su mision despues de lo ocurrido en la reunion celebrada en casa del doctor Campisteguy.

La opinion entre ese grupo, como ya se sabe es heterogénea. Mientras opinan algunos que las pretensiones del general Villar son nimias ó de detalle, la mayoría más absoluta se empeña en considerarlas fundamentales é inadmisibles, no creyendo ofrezcan base alguna de arreglo.

Es pues, cuestion liquidada, por la que se refiere al general Villar, entendiéndose por lo demás que la conciliacion puede realizarse muy bien sin el concurso de este jefe del Norte.

Se limitará el señor Canfield á comunicar las notas recibidas á la comision colorada y ésta á tomar cuenta de ellas, convocando á los suplentes de los que no hayan aceptado el cargo de delegados á la Convencion.

El teniente general Tajes no habia enviado su nota hasta ayer a las 6 de la tarde á los iniciadores de los trabajos de conciliacion.

Anoche comenzó á circular la version de que iba á responder de una manera negativa en vista de la actitud del general Villar.

En un círculo de hombres políticos, á donde fué llevada esta version, sufrió un rechazo decidido. Se recordó allí que el teniente general se habia mostrado uno de los mas decididos partidarios de la conciliacion en la reunion celebrada en casa del doctor José María Castellanos, donde manifestó que ella se imponia como una solucion nacional exigida por la opinion; agregando que entraria en ella sin condiciones, pues consideraba un deber de todos los colorados en las circunstancias actuales agruparse y marchar de acuerdo.

Por consiguiente, en vez de esperar una contestacion adversa se considera que ella estará de acuerdo con los antecedentes citados.

ROCA Y CUESTAS

FELICITACIONES Y HECHOS

Con estos títulos dice lo siguiente *El Diario* de Buenos Aires, órgano número uno del ostracismo colectivista uruguayo:

«Uno de los saludos mas expresivos y afectuosos de la série á que dió mérito la proclamacion del presidente electo, lo ha recibido el general Roca del jóven ministro de Relaciones del Uruguay, doctor Mendilharsu que, como se sabe, abandonó últimamente la legacion uruguaya en Buenos Aires, para ir á ocupar en Montevideo el nuevo y alto puesto.

Ciertas declaraciones públicas del ex-diplomático, así como su indudable simpatía por los hombres y cosas de nuestro país, daban á ese saludo, en estos momentos, el carácter de una ratificacion á determinados anhelos. Decia el ministro doctor Mendilaharsu: «Yo, que he sido honrado con su amistad y que he podido apreciar cuantas cosas buenas desea usted para su país *y para el mio*, me hago un deber en aplaudir su advenimiento al poder, etc.»

La manifestacion es, como se vé, franca y agradable; la accion gubernativa del general Roca ha de ser, en concepto del ministro uruguayo, favorable á los dos países, porque el general reparte equitativamente sus buenos deseos entre la suerte de las dos naciones amigas, como un padre que distribuye su cariño entre dos hijas igualmente bellas. Es un telegrama concordante con las tradiciones de confraternidad rioplatense.

Lástima es, sin embargo, que el señor dictador Cuestas interrumpa este idilio internacional, autorizando—debe presumirse—la importante declaracion de neutralidad aparecida ayer en el diario montevideano mas vinculado al gobierno y de mayor autoridad moral.

Ha dicho el diario cuestista: «Sin desconocer los vínculos históricos de simpatía que unen al Partido Colorado con la República Argentina, no vemos por qué, producida la improbable guerra entre ese país y Chile, habíamos nosotros, como si no tuviéramos una personalidad internacional propia, de encontrarnos espontáneamente metidos en el conflicto, en un conflicto que *solo afectaría nuestros intereses como pueblo sud-americano y nunca de una manera directa* y capaz de empujarnos á una guerra».

Esta declaracion, aunque no concuerda con las que hizo el doctor Mendilaharsu en su reportaje de *La Prensa*, ni se armoniza con la afectuosidad del telegrama actual, es tambien esplícita y franca.

En concepto de Cuestas, ó de los periodistas que mas íntimamente conocen sus ideas, una guerra entre la Argentina y Chile, no afectaría de una *manera directa* á la República del Uruguay!

Despues de eso, la marcha de Ituzaingó.
¡Pues señor!...

Sean cuales fueren nuestras cosas internas, no vemos razon para meternos en camisa de once varas.

Allá se las campañeen argentinos y chilenos, sin perjuicio de que sepamos nosotros donde nos aprieta el zapato.

MUNICIPALIDAD

EL EXPEDIENTE DE UNA CONCESION

LA COMISION EXTRAORDINARIA EN SAN JOSÉ

El suelto relativo al expediente de concesion de un tranvia de la capital que se buscaba sin poder hallarse, ha motivado el mayor interés entre los miembros de la Comision Extraordinaria Administrativa, hablándose del asunto en la reunion celebrada ayer por la corporacion.

En la Comision Extraordinaria se ha informado ayer que el expediente no ha desaparecido sino que no está donde debe estar que es en el archivo de la Municipalidad.

Allí se encuentra un recibo del doctor Julio Herrera y Obes que recibió el expediente de la concesion, de la Junta anterior, para asesorar á ésta en el litigio que seguia con la empresa concesionaria sobre término de la concesion.

El doctor Herrera produjo su informe pero no devolvió el expediente, á pesar de las diligencias que se hicieron en ese sentido.

Un miembro de la corporacion municipal, hablando con uno de nuestros reporters le dijo ayer:

—El expediente está en poder del doctor Herrera que se ha negado á devolverlo, segun parece—y ahora se trata ver quién y como se lo saca.

El expediente de concesion de que se trata es el del tranvía del Este.

En la reunion de ayer de la Comision Extraordinaria Administrativa se dió cuenta de una invitacion enviada por la comision organizadora de las fiestas para la inauracion del monumento á Artigas, que se verificará el 25 del corriente en San José.

La Comision Extraordinaria resolvió concurrir en corporacion á aquel acto patriótico, dando aviso á la comision invitante de esta resolucion.

Ha solicitado quince dias por hallarse enfermo el Preparador del Laboratorio Químico Municipal, Felipe Nery Recoba.

Parece que entre algunos miembros de la Junta Económico Administrativa, se agita la idea de sancionar el proyecto sobre prolongacion de la Avenida General Rondeau hasta el Prado, cruzando el Barrio «San Martin», parte del Camino Gil y otras calles.

El proyecto de mensura y planimetría de esa gran Avenida, fue presentado á la Municipalidad, como se sabe, por el agrimensor don Federico Delgado.

Se ha terminado la construccion del empedrado del camino Buxareo entre las calles Rivera y Figurita, habiéndose desmontado con 139 metros 3 decímetros en piedra y tosca, los cuales se han destinado á la construccion de los nuevos terraplenes de contencion del empedrado contiguo al puente del Arroyo de la Buena Mora.

El inspector de vias ha elevado á la Direccion de Obras Municipales la relacion de los trabajos practicados por el personal de las cuadrillas que está bajo su direccion, desde el 24 de Junio al 23 de Julio del corriente año.

En dicha relacion consta que se han readoquinado durante ese período 2101 metros, empedrado 586, reempedrado 2832, macadamizado 1534, desmontado 1600 y terraplenado 1690 metros.

La Direccion de Parques y Jardines va á proceder á la ornamentacion de la plazoleta situada en el ángulo que forman las calles 18 de Julio y Coronel Brandzen, conocido por «Plazoleta de Zaroldi.»

La sociedad «The Entartaimment», ha solicitado de la Direccion de Obras Municipales, permiso para dar una funcion de aficionados en el teatro San Felipe el dia 20 del corriente.

Están á punto de terminarse los trabajos de arboladura que se efectúan en el triángulo que forman las calles Constituyente y 18 de Julio.

La Direccion de Obras Municipales ha impuesto la multa de 4 pesos por edificar sin permiso, á los propietarios de los terrenos siguientes:

Calle Canelones entre Mal Abrigo y Salsipuedes y 18 de Julio núm. 779 entre Defensa y Municipio.

Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Joaquin F. da Silva para alambrar el frente de un terreno situado en un camino sin nombre que forma esquina con el de Castro.

Adelina Tampie para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Cerrito números 137 y 139 entre Perez Castellanos y Colon.

Francisco Saenz para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Uruguay entre Avenida General Rondeau y Cuareim.

Ricardo Algorta, para refaccionar un edificio situado en la calle Marcelino Sosa entre Yatay y Uruguayana.

En el dia de ayer fueron vacunados 1, revacunados 1 y se expidieron 10 certificados.

Se denunciaron 4 casos de viruela y uno de sarampion.

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.:
Temperatura atmosférica 8°8.
Idem del agua 10°7.
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 26 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 2.80.
Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 18 de Agosto de 1898.—*Carlos Reginaga.*

CASA DE GOBIERNO

No concurrieron ayer á palacio ni el presidente de la República ni el ministro de Hacienda doctor Mendoza, quien sigue todavia enfermo.

S. E. ordenó se llevara á su casa el expediente administrativo, cuyo despacho firmó.

En los ministerios hubo algunos visitantes.

No se notaron en palacio novedades de mayor trascendencia.

Ferrocarril Uruguayo del Este—Se ha comunicado al Ministerio de Fomento que fué nombrado administrador de la Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este al señor Cárlos Berrey en reemplazo del señor Alfredo Frening que va á Europa por asuntos relacionados con la Compañía.

Nombramiento de presidente honorario—El ministro de Fomento señor Jacobo Varela ha recibido una nota de la comision organizadora del Congreso Científico Latino-Americano comunicándole su nombramiento de presidente honorario del mismo, é invitándole á asistir á la reunion que tiene lugar el próximo mártes en el local del Ateneo.

Libres de derechos—El directorio de la Compañía de Luz Eléctrica se ha dirigido al Ministerio de Hacienda solicitando se autorice á la Direccion de Aduanas para que permita el libre despacho de varios cajones de lamparillas destinadas á la iluminacion de las calles en las fiestas del 25 del corriente.

Otras noticias—La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha pasado al Gobierno una relacion de los artículos despachados libres de derechos por la corporacion durante el año 1897 y durante el primer trimestre del 98, con destino á los establecimientos de caridad.

—Han sido nombrados comisarios en el departamento del Salto el capitan Aurelio Bernacchea y el subteniente Eugenio Ferreira.

—Han cesado de prestar servicios de carácter policial en el mismo departamento el mayor Andrés Rothfus y los tenientes los. Indalecio Espinosa y Fidel Almeida.

—Ha sido nombrado don Fidel Machado guarda de 5.ª clase de la receptoría de San Eugenio en reemplazo de Eugenio Vernelli que fué destituido.

—Por el Ministerio de Fomento se ha comisionado al arquitecto don Domingo Sanguinetti para que examine los edificios escolares de Nueva Palmira é informe sobre su estado.

—La Comision de Obras Públicas de San José se ha dirigido al Ministerio de Fomento con el objeto de que envien á aquella ciudad un arquitecto del Departamento de Ingenieros para levantar los planos del edificio para Juzgado Letrado, Comisaría y Cárcel Correccional.

Banco Nacional

PRÓRROGA DE LAS MORATORIAS

Consejo de Estado.—Montevideo, Agosto 17 de 1898.—Tengo el honor de remitir al P. E. la ley sancionada por el H. Consejo de Estado, en sesion de hoy, prorrogando por el término de seis meses las moratorias acordadas al Banco Nacional.

Me es grato reiterar al P. E. las seguridades de mi consider cion más distinguida.—*Justino J. de Aréchaga*, presidente ad hoc.—*Manuel García y Santos*, secretario redactor.—Al Poder Ejecutivo de la República.

El Consejo de Estado en ejercicio del Poder Ejecutivo, decreta:

Artículo 1.º Prorrógase por el término de seis meses las moratorias acordadas al Banco Nacional para proseguir su liquidacion en las condiciones establecidas por las leyes de 19 de Febrero de 1898 y 23 de Febrero de 1898.

Art. 2.º Queda autorizado el Poder Ejecutivo para confiar á la Oficina de Crédito Público ú otra reparticion del Estado la terminacion de la Liquidacion del Banco Nacional, cuando á su juicio el estado de dicha liquidacion no reclame ya los servicios de la actual Comision Liquidadora.

Art. 3.º Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del honorable Consejo de Estado, en Montevideo á 17 de Agosto de 1898.—*Justino J. de Aréchaga*, presidente ad-hoc.—*M. García y Santos*, secretario redactor.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 18 de 1898.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.—CUESTAS.—José R. Mendoza.

ECOS SOCIALES

. . Nuestra sociedad podrá asistir dentro de breve tiempo á la inauguracion del Ateneo de Montevideo. La comision directiva de este centro se preocupa activamente de dar fin a la obra que en breve dejará terminado uno de los edificios mas hermosos de la ciudad.

En estos últimos dias han ingresado como socios activos, ademas de aquellos cuyos nombres hemos publicado anteriormente, Joaquin C. Marquez, doctor Andrés Crovetto, Cárlos Cazaux, Justiniano Urtubey, Pedro Mir, Juan Pons, Francisco Canale, Engenio Bruel, Domingo Maccio, Emilio Paysse, Ovidio Morató, Benjamin Pereira, doctor José Brito Foresti, Julian Quintana, José Comas, José Pedro Varela, Gregorio Lopez Aguerre, Eduardo Roubaud, doctor Miguel Lapeyre, doctor Pedro Diaz, Javier Mendivil, Matías Gonzalez y doctor Pablo Seremini.

El señor ministro de Guerra y Marina general Castro dirigió al Ateneo la siguiente nota:

Señor presidente del Ateneo de Montevideo. Distinguido compatriota:—He tenido el placer de leer en la prensa que la asociacion que usted dignamente preside entrará en breve en el período de actividad ansiado por todos los que miramos con simpatía sus patrióticos fines en pro del progreso de las ciencias nacionales.

Era ya tiempo de que ese factor importantísimo de nuestra civilizacion, ocupara de nuevo el puesto que le corresponde en la obra del mejoramiento intelectual del país, en cuya labor tantos merecimientos ha alcanzado, y deseando participar de sus beneficios, solicito de usted el honor de ser inscripto entre el número de sus asociados.

Esperando merecer esta atencion, me es grato saludar al señor presidente con mi consideracion mas distinguida.—*N. Castro.*—Montevideo, Agosto 11 de 1898.

La Comision en su reunion del dia 17, aceptó al general Castro como socio activo, acordando dirigirle una nota de agradecimiento por los términos elogiosos para el Ateneo en que se halla concebido el anterior documento.

Aplaudimos sin reservas la actividad desplegada por los señores encargados de dirigir la marcha del Ateneo en este nuevo período y hacemos votos por que no transcurra mucho tiempo sin que sea posible inaugurar el edificio con una fiesta digna de nuestro gran centro de ciencias y letras.

. . Falleció anteayer en Buenos Aires la respetable señora Isabel Sierra de Varzi.

La noticia de su muerte, ha causado profunda pena entre los parientes y relaciones que la extinta tenia en el seno de la sociedad montevideana.

. . Se encuentra muy mejorada de las dolencias que le han obligado á guardar cama, la señora Elena Martinez de Silva, esposa del señor Francisco Silva y Antuña, oficial 1.º del Ministerio de Hacienda.

. . Ha llegado de Buenos Aires el jóven Leon Flores, que pasó algunos dias en la ciudad vecina.

. . Justina Anaya de Escardó y sus hijos, profundamente agradecidos.

. . Se encuentra enferma la respetable señora doña Antonia Ortiz, viuda del general Pagola.

. . Continua la mejoría del jefe político de la Capital señor Dominguez.

. . El señor general Juan José Diaz se encuentra bastante mejorado y espera pasar su convalecencia en una quinta del camino Larrañaga.

. . Quedan pocas localidades disponibles para la funcion que dará mañana en San Felipe aficionados distinguidos de la colonia inglesa aquí radicada.

Hasta la fecha están distribuidos entre las siguientes familias:

Bajos—Rodolfo de Arteaga, E. M. Byrne, Frank Henderson, M. Murray Wilson, Juan J. Hore, C. Drever, Eduardo Cooper, Tomás W. Howard, F. Hudson, Roberto Wingate, Diego Trimble, Walter Baring.

Balcon—J. J. Ingouville, B. Lorenzo Hill, J. K., Teobald, C. J. Nuttall, Edwin Jones, Diego Towers, T. F. Lane, E. M. Stanham, C. K. MacColl señora Urtubey, señora Reid.

Las pocas localidades que hay de venta, se espenderán hoy en la Botica Inglesa de Hutchinson y mañana en la baletería del mismo teatro.

. . Hemos recibido tarjetas de despedida del doctor Gonzalo Ramirez, su señora Micaela Gelly de Ramirez y Juanita Ramirez. Tienen su domicilio en la Avenida República 478, Buenos Aires.

. . Procedente de Treinta y Tres llegó ayer á esta ciudad el coronel don Agustin Urtubey prestigioso caudillo nacionalista de aquel departamento.

El coronel Urtubey se encuentra bastante enfermo y ha bajado á la capital en busca de alivio para sus males.

Hoy los doctores Isola y Velasco celebrarán consulta, y es muy probable que tengan que someterlo nuevamente á una operacion.

Dicho militar se aloja en casa de don Francisco Viana calle Maldonado núm. 130.

. . Continúa enferma en cama la señora Pascuala Alvarez de Gonzalez.

. . La baronesa de Staffe, aquella noble dama que, entre otras cosas importantes, ha enseñado en sus libros, que para ofrecer uvas á una persona no se le debe decir «quiere usted una uva» sino «quiere usted un racimo de uvas?», esa noble dama, decimos, acaba de publicar una novelita, que se exhibe, primorosamente impresa, en los estantes de Barreiro.

Lleva por título «Spolié». En cuanto á su argumento, confesamos que no lo conocemos, pues no hemos querido entrar en mayores relaciones con la señora baronesa.

Nos limitamos, pues, á contar el caso á nuestras lectoras, para que procedan con arreglo á sus inclinaciones literarias.

. . Los diarios americanos anuncian que ha sido descubierta en Nueva York la existencia de un Club de Suicidas.

Es una institucion que, hace ya tres años, fué clausurada por la policía neoyorkina; pero en su primera época solo admitia socios del sexo feo, ahora solo admite damas en los registros de socios.

Las que desean ingresar á este club forman el compromiso de morir cuando así lo mande la colectividad.

Todas las socias son jóvenes y la mayoría de físico bastante aceptable. Se reunen una vez por mes y designan por escrutinio secreto cual debe perder la vida.

Desde que el club se fundó ninguna socia habia intentado sustraerse á la fatal sentencia. Desde Febrero hasta Junio último, fueron condenadas á muerte Talie Lorreson, Mary Cropoé, Annie Cooper y Minnie Clarke. El último suicidio tuvo lugar el 15 de Julio del corriente año. Una jóven llamada Bessie Dumbar se asfixió por medio del ácido de carbono. Una de sus amigas que lo supo, dió cuenta á la policía y ésta pudo así clausurar el club.

En una novela titulada: *el as de pique*, Stewenson describiendo un círculo de suicidas ha puesto en escena un personaje curioso. Como en el club femenino de Nueva York, los estatutos de este círculo exigen un suicidio cada mes. Pero la víctima, en lugar de ser designada por eleccion, lo es por los azares de la suerte.

Un candidato se presenta al club de los suicidas.

¿Conoceis las leyes de nuestra asociacion? le pregunta el presidente.

Las conozco.

—¿Quiere decir entonces que no temeis la muerte?

- Si señor, siento por ella un miedo horrible pero tengo la pasion del juego.

. . Tiene lugar el domingo 21 del corriente una conferencia en la asociacion de la «Fraternidad Obrera», en la que tomarán parte el doctor Adolfo Valvés, y el señor Pedro F. Lamy, para tratar sobre la union de las sociedades de socorros mútuos establecidas en la seccion del Reducto.

. . El casamiento de la señorita Clara Hoffmann no se realizará á fines del corriente año como lo habíamos anunciado. La fecha aun no se ha fijado.

. . Regresó hoy de Buenos Aires la señora Emilia Facio de Flores que habia ido con objeto de visitar á su esposo el coronel Ricardo Flores.

. . Sigue siendo muy numerosa la concurrencia que asiste noche á noche á la rifa que á beneficio de las familias pobres se ha abierto en la calle 18 de Julio.

La venta de las cédulas es crecidísima. No hay que dudar del éxito, pues.

. . El enlace del señor Pedro Alario con la señorita Isolina Carzolio se efectuará el 5 de Octubre próximo, en la capilla de Lourdes.

Los novios partirán esa misma tarde para Buenos Aires, donde pasarán la luna de miel.

. . Nos escriben de la vecina orilla que con motivo del uso exajerado de los polvos y del maquillage por parte de algunas damas y señoritas, se han suscitado graves discusiones domésticas. Los padres y maridos respectivos han tomado la resolucion de no llevar consigo á ninguna diversion ni paseo á las esposas é hijas que pequen de tales excesos.

Aplaudimos la resolucion de nuestros vecinos que deberia aplicarse entre nosotros, tanto mas cuanto que en París y Lóndres, se distinguen las señoras de buena sociedad de las que no lo son; por ese signo distintivo.

Excusado es decir que las de la última categoría son las que usan todo el arsenal conocido desde la *créme simon* hasta el *noir henné*.

. . Completamente restablecida se encuentra la señora María Arias de Anaya.

. . Brillante por todos estilos promete estar el baile que dará la «Cinderella Dance».

Hasta hoy el registro de invitaciones alcanzaba al número de ciento cincuenta y dos, y aun quedaban por anotar gran cantidad de solicitudes.

. . Se encuentra completamente restablecida la señora Flora Wells de Shaw que durante varios dias se vió obligada á guardar cama debido á un fuerte ataque de influenza.

. . Los jóvenes que componen la sociedad «La Criolla» se preparan para asistir á la ceremonia de la inauguracion de la primer estatua del general Artigas, en la ciudad de San José.

Al efecto han tomado un tren expreso que conducirá á toda la *corporacion* hasta la ciudad maragata.

. . Partirá hoy para el departamento de Flores el doctor Alfredo Vazquez Varela acompañado de su esposa.

LA BAJA DE LOS MILITARES

En la sesion de hoy del Consejo de Estado se vá á tratar del acuerdo solicitado por el Ejecutivo para borrar de los cuadros del ejército á los jefes del motin del 1 de Julio firmantes del manifiesto publicado en Buenos Aires.

En los círculos parlamentarios dícese que uno de los consejeros propondrá al Consejo un temperamento conciliatorio por el cual queda facultado ó se reconoce la facultad del Ejecutivo para proceder sin anuencia del Consejo en casos análogos á la de baja de militares, sometiéndolos ó no á los tribunales competentes.

TEATROS Y FIESTAS

Solis—Escasa pero muy selecta concurrencia asistió á la funcion dada anoche por la compañía de zarzuela Pretel-Pinedo en honor de la sociedad Beethoven. Notamos la presencia de las familias de Blixen, Palomeque, Peyssé, Moratorio, Cardozo, Sosa Diaz, Lafone, Gurmendez, Ferreira, Howard, Vigil, Suarez, Seré, Brayer, Montero, Iglesias, Ramirez, Fleurquin, Capurro, Margariños, Piñeyrúa, Figari, Alvarez, Lerena, Sacarelo y otras.

Se representó «El Toledano» con nuevo éxito, «Los africanistas», «El Grumete» y «La Verbena de la Paloma».

La siempre hermosa obra de Chapí, tuvo por intérpretes una orquesta superior; una *Susana* indiferente; un *Julian* llorícon; *tabernero* discreto; *sereno* y *Don Hilarion* idem; y coro regular.

El público se mostró bastante frio, y no podia sensatamente hacer otra cosa.

Sino fuera porque la música de la «Verbena» es tan bonita, y la ejecuta tan bien la orquesta de Maiquez, insinuaríamos á la empresa la conveniencia de quitar de los carteles la obra de Breton

Esta noche se estrena «Los cocineros» de Torregrosa y Valverde y se representa «El duo de la africana» con un reparto de dudoso éxito.

Triunfo de la Tetrazzini—El empresario teatral señor Crodara ha recibido de La Plata el siguiente telegrama:

«A J. Crodara.—Teatro Solis.—Lucia ruidoso y extraordinario suceso Tetrazzini. Ocho llamadas obligaron repetir delirio. Teatro lleno. Maini, espléndido.—*Cesari.*»

Cibils Bastante concurrencia tuvo anoche la compañía ecuestre que actúa en este teatro.

Para esta noche se anuncia otro interesante espectáculo

Los dos conciertos del lúnes—Es sabido que el eminente pianista Vianna da Motta, antes de regresar á Buenos Aires contrajo el compromiso con numerosos profesores y aficionados de volver á esta capital para dar otro concierto, y al efecto la comision directiva de La Lira tomó á su cargo la organizacion de esa fiesta, fijándola muy anticipadamente para el lúnes próximo.

Un inconveniente trae ahora para el buen éxito social de ese concierto, la circunstancia de que se ha fijado para esa misma noche en el Club Católico la fiesta á beneficio del *Hortus Conclusus*.

¿Le será posible al eminente pianista transferir su concierto, tratándose de un viajero que lleva los dias contados para su gira artística?

¿La comision organizadora de la fiesta en el Club Católico, tendrán mayores inconvenientes en aplazarla en obsequio al ilustre visitante, cuya personalidad tanto descuella en el mundo del arte?

Contribucion Inmobiliaria

Como resultado de la conferencia celebrada antenoche por los miembros de la Comision de Hacienda del Consejo de Estado doctores Martin C. Martinez y Antonio M.ª Rodriguez con el Presidente Provisional, ayer pasó el Poder Ejecutivo al Consejo un mensaje por el cual se pide la sancion de algunas modificaciones en el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria sometido al mismo.

Esas modificaciones fueron indicadas por la Comision revisora de leyes de impuestos al P.E. Consisten principalmente en una rebaja en el aforo de la propiedad territorial en los departamentos de Artigas, Rivera y Treinta y Tres, aumentando proporcionalmente el aforo en los departamentos del interior; supresion de las multas á los propietarios morosos, aumentando como pena un 25 % en el impuesto.

Parece cosa convenida que la Comision de Hacienda prohijará estas modificaciones.

El informe será despachado con premura, pues se halla demorada la promulgacion de la ley de Contribucion Inmobiliaria, que es uno de los asuntos incluidos en la sesion de hoy del Consejo.

UNIVERSIDAD

Las fiestas en San José y los estudiantes — Síguense con entusiasmo los trabajos por parte de la comision de estudiantes nombrada en la asamblea que tuvo lugar en la asociacion el mártes pasado, con el propósito de obtener por medio del rector de la Universidad el traslado de éstos, en ferrocarril á San José, el dia de la inauguracion del monumento del fundador de nuestra nacionalidad.

Con este motivo los estudiantes delegados por dicha asamblea entrevistaron ayer al Rector con el objeto mencionado, prometiendo éste tratar dicho asunto con el ministro de Fomento. Es de esperarse que la iniciativa de los estudiantes sea coronada con el éxito, pues lo que se gestiona ante el gobierno creemos sinceramente que podrá ser perfectamente acordado.

El señor Juan Andres Ramirez designado para hacer uso de la palabra en nombre de los estudiantes, se ha excusado de aceptar esa representacion. Será necesario en consecuencia que la comision designe nuevamente orador oficial, escogiendo entre los señores Luis Alberto de Herrera y Horacio Acosta y Lara.

Nuevos notarios — Se han presentado ante el Rector de la Universidad los señores Benito J. Montaldo y Domingo E. Gonzalez pidiendo mesa para rendir exámen general teórico de notariado.

El exámen del señor Domingo E. Gonzalez, tendrá lugar hoy á las 9 1/2 a. m. con una mesa compuesta de los doctores Castro, Ferrez, Diaz y Perez Gorgorozo, y el del señor Montaldo el 20 á las 9 1/2 a. m. con una mesa formada por los doctores Castro, Castillo, Velazco y Diaz y ambas serán presididas por el rector, doctor Vazquez Acevedo.

Consejo—Ayer se reunió el Consejo Universitario con asistencia de los doctores Regules, Castro, Scoseria, Vidal y Fuentes, é ingeniero Monteverde, presidiendo el doctor Vazquez Acevedo.

Despues de tratar varios asuntos particulares, se resolvió dirigir una nota al ministerio de Gobierno, pidiendo la suspension del catedrático de Geografía en tanto se resuelva sobre una nota anterior en la cual se pide la separacion de dicho catedrático.

Asociacion de estudiantes—Seccion de Notariado—Se avisa á los estudiantes de notariado que la inscripcion para las clases de repaso de Derecho Civil, Comercial é Internacional Privado, se ha prorrogado hasta el 21 del corriente inclusive, estando abierto el registro en la Secretaría, las horas hábiles.—Montevideo, Agosto 17 de 1898.—*El Secretario.*

Noticias militares

Los ejercicios matinales—Desde que el batallon 4.º de Cazadores se mudó al cuartel de la plaza de los Treinta y Tres, los vecinos de las calles Colonia, Minas, Mercedes, Magallanes y demás cercanas á dicho paraje, ven interrumpido su descanso desde que amanece el dia con los toques de clarin de los ejercicios de guerrilla que practican á esa hora en dichas calles diversos piquetes del citado batallon.

Esto, como es natural, no solo perjudica á la gente que se vé obligada á dedicar esas horas al descanso, sino tambien á los enfermos que tanto necesitan de él. Podríamos citar casos concretos en apoyo de esta última afirmacion, pero no nos parece necesario.

Los ejercicios de los cuerpos de línea deben practicarse en parajes apropiados, como ser en las afueras de la ciudad ó en algun terreno que se habilite para campo de maniobras y no en las calles mas céntricas de la poblacion, donde además de los inconvenientes apuntados obstruyen el tránsito público.

Lo que necesitan nuestros batallones no son floreos en las calles; ante los balcones de las damas, sinó mucho ejercicio de fuego, emplear muchos cartuchos en el tiro al blanco, porque sin gastar pólvora no se forman soldados.

Los oficiales en los juicios militares—Habiendo observado el señor jefe de Estado Mayor que los oficiales francos de la guarnicion no concurren á los juicios públicos que tienen lugar ante los tribunales militares, como lo establece el formulario de procesos, con fecha de ayer ha dispuesto por la órden general que los mencionados oficiales quedan obligados á cumplir con ese deber, siempre que las comisiones del servicio no se lo impidan.

En comision?—Se decia ayer en la Casa de Gobierno que va á serle confiada una importante comision en el departamento del Salto, al teniente coronel don Sebastian Buquet, jefe del plantel de Artillería de Campaña.

A San José—Con motivo de las fiestas que tendrán lugar en la ciudad de San José de Mayo el 25 del corriente, al inaugurarse la estátua del fundador de la nacionalidad oriental, el gobierno ha dispuesto que una batería del plantel de Artillería de Campaña se traslade á dicha ciudad para hacerle salva de honor en el momento de descubrirse el monumento.

Igualmente se ha dispuesto que concurra á amenizar las fiestas la banda de música de uno de los cuerpos que se hallan de guarnicion en esta capital.

Nombramientos Ha sido nombrado jefe de la compañía urbana de Paysandú el sargento mayor Pedro Villardin, y oficiales el capitan Agustin Rios, el teniente 2.º Hilario Benitez y los subtenientes Telesforo Gonzalez y Pedro Piriz.

—Ha sido nombrado capitan ayudante del batallon 2.º de cazadores el teniente don Héctor Santos, que figuraba como auxiliar en la 3.ª seccion del Estado Mayor del Ejército.

Pase á reemplazo—La superioridad ha concedido la separacion solicitada y el pase á reemplazo al teniente 1.º don Gregorio Loza, que prestaba sus servicios en el regimento de caballería movilizada de frontera.

—Ha pasado tambien á figurar en situacion de reemplazo el sargento mayor don Daniel Castro que figuraba agregado al presupuesto del Estado Mayor General.

Armas y municiones—El jefe político del departamento de Tacuarembó se ha dirigido al Gobierno pidiendo se le provea de armas y municiones para las fuerzas á sus órdenes.

Servicios solicitados—El jefe del batallon 2.º de Cazadores se ha dirigido al Estado Mayor pidiendo autorizacion para dar de alta en el cuerpo de su mando al teniente 2.º don Roque Berruet, que se halla actualmente en situacion de reemplazo.

El comandante Buzon—El Gobierno ha dispuesto que el teniente coronel don Agustin Buzon pase á prestar sus servicios al Parque Nacional.

A estudio del fiscal—El Juzgado Militar de Instruccion pasó á estudio del fiscal teniente coronel don Alejandro G. Gonzalez, el sumario instruido á los ex-soldados del extinguido Batallon 2.º de Cazadores, Silvano Barrios y Gaudencio de los Santos, acusados del delito de desercion.

Solicitando cédula de inválido—El jefe del batallon Florida 1.º de cazadores se ha dirigido al Estado Mayor solicitando cédula de inválido para el soldado Eudasio Alvarez, de la 1.ª compañía del cuerpo de su mando, que quedó inutilizado para el servicio de las armas debido á heridas que recibió en la accion de Tres Árboles.

Licencia—Se ha concedido licencia para pasar á San José al subteniente don Randolfo C. Piccardo, que presta sus servicios en la 3.ª compañía del batallon 2.º de Cazadores.

El 2.º jefe del 1.º de Caballería—Nota de aceptacion—Señor jefe del Estado Mayor General.—Tengo el honor de acusar recibo del oficio de V. S. núm. 2552, fecha de hoy, por la cual se sirve comunicarme que el Superior Gobierno ha tenido á bien nombrarme 2.º jefe del Regimiento núm. 1 de Caballería Ligera.

Al aceptar el cargo con que he sido honrado, cúmpleme agradecer por intermedio de V. S. al Superior Gobierno la confianza que en mi ha depositado y á la cual sabré corresponder como cumple á un leal servidor.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Montevideo, Agosto 17 de 1898.—*Carmelo Ventura.*

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió trámite á los siguientes asuntos:

—Silvio Benedetti, solicita la baja de su hijo Cárlos; al ministerio de Guerra

—Los menores del coronel Alfredo Trianon, Ema, Francisco y Alberto, solicitan traspaso de la cédula y pension; al ministerio de Guerra.

—Alferez en comision José L. Canavero, por abono de haberes; á informe de don Mario R. Perez.

—Subteniente Osvaldo Bardas, solicita la antigüedad de su empleo; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Capitan Pedro Centurion, por diferencia de sueldos; á informe de la 1.ª seccion.

—Capitan Ramon Moreno, por abono de haberes; al Ministerio de Guerra.

—Capitan Meliton Cabral, por abono de sueldos; al interesado por sellado.

—Alférez Clodomiro M. Nuñez, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Doña Manuela Petrona Giuffra, viuda del coronel Roberto Zacarías Usher, por cédula y pension; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Doña Lina Fernandez, viuda del capitan Juan Santos Pereyra, por diferencias de sueldo; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—José Bottaro, ex-soldado del ejército, solicita las medallas y diplomas de la guerra del Paraguay; á informe del coronel Santiago Montoro.

—Doña Maura Marotte, hija del sarjento mayor José Marotte, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

—Ex-alferez Diego Hinkley solicita su reincorporacion al ejército; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Capitan José Suarez, por abono de haberes; á informe de don B. G. Berro.

—Ex-soldado del ex-regimiento de Artillería Ligera Valentin Martinez, por premio de constancia de 1.ª clase; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Alfredo Rivas, ex-sargento 1.º del batallon 3.º de G.G. N.N. de Canelones, por abono de haberes; á informe del general Meliton Muñoz.

—Subteniente Pedro B. Escobar, por abono de haberes; al Ministerio de Guerra.

—Sub-teniente Felix Etchepare, por diferencia de haberes; á informe del jefe del batallon 2.º de Cazadores.

—Teniente 2.º Natalio Lopez, por diferencia de sueldos; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Alferez Jacinto Godoy, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

—Juan Cabrera, ex-soldado del batallon 2.º de Cazadores solicita cédula y pension por haber quedado inutilizado á causa de las heridas que recibió en la batalla de Tres Árboles; al interesado para que cite tres jefes ú oficiales que acrediten que su herida fué recibida en accion de guerra.

—Bonifacio Martinez, soldado del ex-batallon 2.º de Cazadores solicita cédula de inválido por haber quedado inutilizado en la accion de Tres Arboles; al interesado para que cite tres jefes ú oficiales que acrediten que su herida fué recibida en accion de guerra.

—Fermin Gimenez ex-sargento 1.º del regimiento de milicias núm. 2, solicita cédula de inválido y pension en virtud de haber sido herido en Corrales el dia 4 de Mayo de 1897; á informe del 2.º cirujano del ejército.

—Antonio Añon, cabo-timonel del transporte de guerra Coquimbo, solicita se le reforme la cédula de inválido; al Ministerio de Guerra.

—Manuel García, fabricante en ropa blanca, propone al gobierno ropa interior para el ejército; á informe del jefe del Parque Nacional.

—Doña Petrona Cabrera de Reynoso, madre viuda de Jacinto Reynoso, que falleció á consecuencia de heridas que recibió en la accion de Tres Arboles, solicita cédula y pension; al Ministerio de Guerra.

—Juan Ferreyra, soldado del 2.º de Cazadores, solicita cédula y pension por haber sido herido en Tres Arboles; al interesado por sellado.

—Doña Braulia Verves, menor del teniente 1.º Francisco Verves, solicita traspaso de cédula y pension; al Ministerio de Guerra.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Estados Unidos

DESUNION DE TAGALOS Y YANKEES
Muerte de un ex-ministro
ARREGLOS DE RUSIA Y ESPAÑA

Prescindiendo de Aguinaldo

Washington, 18.—El presidente Mackinley dió instrucciones al ministro de la guerra Alger, para que éste telegrafíe al general Wesley Merrit diciéndole que en la ocupacion de Manila prescinda del apoyo de los revolucionarios dirigidos por Aguinaldo.

Adviértesele tambien al general Merrit que procure á todo trance mantener la tranquilidad y el órden en el territorio sometido á su autoridad.

Además debe proteger la vida y propiedad de los habitantes, sin distincion de nacionalidades, obligando á todos á reconocer la autoridad de los Estados Unidos.

Washington, 18.—En la Casa Blanca recibiéronse informes del cónsul norte-americano en Hong-Kong, por los cuales se sabe que al entrar en la plaza las tropas del general Merrit, se apoderaron de doce mil fusiles pertenecientes á los españoles.

Afírmase tambien que al entrar los norte-americanos en la plaza, pretendieron hacer lo mismo los tagalos encabezados por Aguinaldo, pero habiéndoseles negado autorizacion para ello, atacaron á las tropas de Merrit, las cuales rechazaron fácilmente á los tagalos.

Cervera y sus marinos

Nueva York, 18.—Todavía no ha emprendido su viaje á España el almirante Cervera con sus tripulaciones que se hallaban prisioneras.

Bajas de los norte-americanos

Washington, 18.—En el Departamento de Guerra recibióse un parte del general Wesley Merrit, declarando que es cincuenta el número exacto de bajas tenidas por sus tropas en el asalto á la plaza de Manila.

Ordenóse la libertad de Jurado y de Moron. El primero hallase en mal estado de salud y el segundo ha manifestado su propósito de declarar cuando comparezcan ante las autoridades españolas cuando regrese á la península, que ha sido objeto de generoso tratamiento mientras estuvo en los Estados Unidos.

Españoles atacados

Ponce (Puerto Rico), 18.—En un café de esta ciudad un grupo de portorriqueños atacó á otro de españoles, siguiendo la lucha hasta que las tropas norteamericanas acudieron, dispersando á los atacantes.

Masacre

Nueva York, 18.—Causó aquí indignacion la noticia de que en Ciales (Arecibo—Puerto Rico) fueron masacrados cien habitantes por haber simpatizado con los norteamericanos.

Prisiones en Barcelona

Bayona (Francia), 18.—Por correo de Madrid llegaron aquí noticias de que la situacion política se agrava en toda España, añadiéndose que se efectuaron prisiones de personajes en Barcelona.

Madrid, 18.—*El Imparcial* publica una nota oficiosa confirmando los insistentes rumores que hablaban de haberse hecho en Barcelona prisiones de personajes políticos.

Dice tambien que el consejo de ministros ocupose preferentemente del asunto.

Otra partida

Madrid, 18.—Recibiéronse comunicaciones del gobernador de la provincia de Salamanca, informando de que en Sierra Jalama apareció una partida insurrecta de veinte hombres, sin conocerse hasta ahora su bandera ni el partido político á que están afiliados los insurrectos.

Humanidad de los yankees

Nueva York, 19.—La prensa de esta ciudad, igual que la de la mayoría de las ciudades de la Union, muéstrase casi unánime en pedir la retencion de las islas Filipinas para Norte América.

New York Tribune dice en resumen: «Los Estados Unidos no pueden abandonar las Islas Filipinas, pues de otro modo contrariarian sus principios humanitarios al dejarlas caer en manos de los insurrectos.

«El abandono del territorio filipino hoy ocupado por los soldados norteamericanos seria entregado á la codicia y rapiña de las naciones europeas, lo que traeria por consecuencia una guerra general entre todas ellas.

«Son nuestras aquellas islas por derecho de conquista, y nuestras deben continuar siendo.»

Felicitaciones inglesas

Washington, 19.—Sir J. Pauncefote, embajador de la Gran Bretaña ante este gobierno, congratuló al presidente Mackinley, por el acierto con que fueron llevadas las negociaciones hasta celebrar la paz.

Explicacion de Alemania

Berlin, 19.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores manifiestan que recibiéronse telegramas del jefe de la escuadra alemana en las aguas de Filipinas, explicando que al ser recibido al general Augustin en el Kausserin Augusta para conducirlo á Hong Kong, hubo un convenio mútuo entre los almirantes aleman Diederich y norteamericano Dewey.

Muerte del Conde de Xiquena

Madrid, 19.—Ha fallecido el conocido personaje político Conde de Xiquena, perteneciente al partido liberal encabezado por el señor Sagasta.

El Conde de Xiquena era personaje de primera fila en su partido, habiendo ejercido diversos cargos de importancia como gobernador de Madrid y ministro, siendo tenida muy en cuenta su opinion por el señor Sagasta en los graves asuntos de Estado.

Buques destruidos

Cayo Hueso, 19.—Personas llegadas de la Habana á este puerto, dicen que fueron destruidas allí por los españoles varias embarcaciones, entre ellas dos cañoneras, para evitar fueran usadas por los norteamericanos una vez hecha la paz.

Proyectos para Cuba

Nueva York, 19.—Comunican de Washington que entre los proyectos que estudia el gobierno para resolver prontamente el problema cubano, figura el pronto licenciamiento de todos los rebeldes actualmente en armas, organizando un ejército regular que sirva para llevar la tranquilidad á los habitantes de la isla.

Rebelion tagala

La Agencia Havas comunicó á los diarios en su última hora el siguiente despacho:

Lóndres, 19 (5.30 a. m.)—El «Daily Mail» hoy anuncia que en Filipinas se propaga la rebelion y acaban de ocurrir serios encuentros en Panlatuan, Pilaró y Pousol.

Los españoles incendiaron el pueblo Pilar y masacraron unos 500 indígenas malayos. Los insurrectos se concentran en Albay.

Simpatías por España

Viena, 19.—«Neue Freie Presse» publica una carta de su corresponsal en Washington, diciendo que continúan las dificultades para establecer una embajada austro-húngara en Norte América, aumentando esas dificultades mientras subsista el conflicto de España y Estados Unidos, por la amistad y simpatías que el Austria demuestra por la nacion española, basadas en el parentesco que liga al emperador Francisco José con la reina regente de España.

Negociaciones con Rusia

Madrid, 19.—Háblase en los círculos ministeriales que ante la actitud que asumen ahora los norteamericanos por la rendicion de Manila, expresándose en términos que indican el deseo de apoderarse de las Islas Filipinas, el gobierno indignado por esas pretensiones yankees, trata de ponerse de acuerdo con Rusia, la cual hiciera proposiciones para adquirir algunas islas de aquel archipiélago para establecer en ellas estaciones carboneras para sus escuadras.

Aumentos en la armada yankee

Washington, 19.—En el Departamento de Marina se confirma la noticia de los próximos aumentos en la armada de los Estados Unidos, siendo quince los buques poderosos que se construirán, calculándose el presupuesto para esos gastos en cincuenta millones de dollars.

Inglaterra

Expedicion al Sudan

Lóndres, 18.—Telegramas del Cairo participan que las tropas expedicionarias inglesas avanzan decididas hacia Kartum.

El sirdar Kitchener reconoció la sexta catarata, encontrando allí un paraje practicable.

Aumenta la peste

Londres, 18.—De la India participan que apesar de las medidas sanitarias tomadas por las autoridades inglesas, en Bombay, Mysore, Jaunjab y sus distritos extiéndose la peste bubónica, aumentando la mortandad y promoviendo la huida de los habitantes.

Choque de buques

Lóndres, 18.—A causa de la neblina el crucero Pelorus sufrió averías al chocar con un buque carbonero.

Grandes tormentas

Lóndres, 19.—A consecuencia de los fuertes calores habidos últimamente, desencadenáronse grandes tormentas con ciclones en diversas partes del continente, y especialmente en la Gran Bretaña.

Límites chileno-argentinos

Lóndres, 19.—«Daily Chronicle» publica hoy un artículo tratando de la cuestion chileno-argentina.

Despues de advertir á ambos países que se están arruinando con los gastos en construcciones navales y equipos militares superiores á sus fuerzas, ahondando la crisis con que actualmente luchan, concluye advirtiendo sería una locura y un crímen fueran á una guerra injustificada.

Termina aconsejando que, para concluir con las alarmas que á cada momento producen las discusiones de las comisiones de límites, acudan Chile y la Argentina al arbitraje de la reina Victoria lo mas pronto posible, pues su fallo beneficiaria á ambos países zanjando rapidamente una cuestion interminable.

Italia

Roma, 18.—En el recurso de apelacion ante la Corte de Cesacion en la causa de Romussi y demas compañeros por complicacion en los disturbios de Mayo último, el abogado defensor causó impresion en todos los ánimos por la habilidad con que se produjo, sosteniendo que fueron ilegítimas la declaracion del estado de sitio y las medidas dictadas durante el período coercitivo.

Despues de otras consideraciones tendentes á demostrar la inculpabilidad de sus defendidos, concluyó por declarar que eran tambien ilegítimos é incompetentes los tribunales militares que entendieron en los últimos procesos.

El sábado recaerá sentencia en este recurso de Romussi y compañeros.

Asesinato

Nápoles, 18.—En esta ciudad un individuo llamado Nicolo sorprendió á la madre en concubinato con un tio, acometiendo á este Nicolo con un cuchillo hasta que le dejó muerto de numerosas heridas.

Lectura de anónimos

Florencia, 18.—En el proceso seguido aquí con Sciacia, leyéronse anónimos contra los condenados en Milan por los últimos sucesos.

Obispo exonerado

Roma, 18.—Monseñor Bonelli fué exonerado por determinado tiempo del obispado que ejercia por haberse expresado que no aceptaba la propaganda intransigente de la prensa católica contra el gobierno.

Diversos

Aniversario de Francisco José

Viena, 18.—Con motivo del sexagésimo octavo aniversario del nacimiento del emperador Francisco José, en esta capital y en Buda Pesth hubo embanderamiento y adornos con iluminacion, celebrándose en las iglesias servicios especiales como accion de gracias por la prolongacion de la existencia del querido emperador de Austria-Hungría.

Vuelta de Campos Salles

Rio Janeiro, 18.—Telegramas de Recife dicen que llegó á dicha poblacion el futuro presidente del Brasil doctor Campos Salles, siendo entusiastamente recibido por la poblacion, habiéndosele felicitado por el acierto con que llevó á efecto las gestiones financieras en Europa cuyo resultado levantan el crédito brasilero.

Baile diplomático

Lucerna (Suiza), 18.—El ministro norteamericano dió en esta ciudad un baile al que invitó entre muchas otras á las familias argentinas del doctor Moreno, Elizalde y Bengoiea.

Era espléndido el espectáculo, no decayendo la animacion hasta el final de la fiesta.

Nuevo proceso

Paris, 19.—El comandante Valsin Esterhazy recibió órden de comparecer ante un consejo de requisitoria, para esclarecer ciertas acusaciones en el asunto Dreyfrus.

Crisis ministerial en Austria

Viena, 19.—Produjose una crisis ministerial aquí, á causa de desinteligencias promovidas por el ministro de Relaciones Exteriores señor Goluchowski.

De la Argentina

Reclamacion del doctor Ramirez

NOTICIA INEXACTA

Buenos Aires, 18.—Telegramas recibidos de Paris anuncian que el doctor Cárlos Pellegrini mejora diariamente de su enfermedad.

—En el vapor Equita, que debia zarpar esta noche para Italia van varios jefes, oficiales y 300 tripulantes del acorazado argentino General Belgrano.

—En la lotería nacional de beneficencia jugada hoy, salió premiado con cincuenta mil pesos el número 16570.

—*El Diario* da la noticia de que el ministro oriental doctor Gonzalo Ramirez ha presentado una reclamacion al gobierno argentino con motivo de la presencia de grupos colectivistas en Entre Rios y dice come [illegible] cordar tambien que una mayoría de los emigrados uruguayos no son actualmente emigrados voluntarios, están en Buenos Aires porque el señor Cuestas los ha desterrado.

El dictador tendrá miedo de su obra, estará inquieto previendo la consecuencia de sus errores y de sus odios, pero es sensible que un distinguido diplomático cuyo prestigio personal es superior á la incidental investidura inicie procedimientos infundados para apuntalar dictaduras que se caen solas».

El ministro de Relaciones Exteriores ha manifestado que no ha recibido semejante reclamacion.

—El senado discutió hoy las reformas á la ley de extincion de la langosta por la que se hace mas rigurosa la prestacion del servicio personal.

—Una comision de generales, jefes y oficiales del ejército y armada ha resuelto obsequiar con una magnífica obra de arte al autor de los códigos de justicia y penas militares doctor Bustillos.

—El transporte de guerra Santa Cruz saldrá el 5 de Setiembre para los mares del Sud.

—La Guardia Nacional de Córdoba hizo el lúnes, por órden del inspector de milicias comandante Torres, una marcha forzada de ocho leguas. Los resultados de la marcha han sido desastrosos.

Hay dos guardias nacionales muertos de cansancio y muchos enfermos, casi todos los soldados quedaron rezagados.

Hubo insubordinaciones contra el comandante Torres por parte de los soldados y oficiales. Varios jefes abandonaron sus batallones.

La marcha hízose sin prévio aviso sin ambulancias ni víveres, este hecho ha producido gran indignacion en Córdoba; los ánimos están irritadísimos contra el comandante Torres. En Setiembre se inaugurarán los nuevos mataderos de Liniers.

—En Tucuman se levantará el monumento al general Belgrano construido por el escultor francés Contau.

La Prensa ocúpase hoy de la situacion de Chile y dice: «El exámen de la situacion de Chile pues, conduce á esta conclusion, acusa que nunca se discutió la parte material del litigio en condiciones mas favorables para llegar á soluciones satisfactorias que hoy; no por influjos personales tales ó cuales ni por atracciones simpáticas, ni por ningun motivo de órden filosófico ó sentimental, sino porque la guerra es una aventura erizada de peligros y porque la paz es una necesidad vital para el pueblo trasandino y no una necesidad comun fundada en conveniencia relativas sino una de esas necesidades imprescindibles que corresponden á la mayor suma de los intereses presentes y futuros de las naciones. En la hora actual la crisis entraña indiscutiblemente mayor importancia para Chile que el deslinde de la cordillera computadas todas las ilusiones concebidas á su respecto.»

—Esta noche celebróse una reunion de industriales para acordar la convocatoria de un congreso industrial.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Chile

Santiago, 18.—En un tren especial puesto á su disposicion por el gobierno llegó anoche á las once por el ferrocarril de Talcahuano el perito argentino doctor Moreno.

En la estacion lo recibieron el ministro argentino doctor Pinero, el intendente de la provincia y el prefecto de policía.

A pesar de ignorarse la hora en que llegaria el doctor Moreno, muchas personas respetuosas lo esperaban en las estaciones de tránsito y en la central de esta ciudad Cuando desembarcó en Talcahuano habia en el muelle quinientas personas que lo recibieron respetuosamente.

Durante su viaje por ferrocarril, acercáronse muchas personas al vagon donde iba el doctor Moreno para preguntarle si habia paz ó guerra

El perito tenia el propósito de hacer el viaje por mar hasta Valparaiso, pero no queriendo desairar al gobierno que puso á su disposicion un tren especial, resolvió continuar por ferrocarril hasta Santiago.

La impresion general es la que la recepcion del doctor Moreno no ha podido ser mas cordial.

El equipaje del perito y los demás elementos para principiar las conferencias con el señor Barros Arana llegarán mañana.

Los señores Barros Arana y Bertrand fueron á visitar juntos al doctor Moreno pero no lo encontraron en casa.

Este les retribuirá mañana la visita, mas tarde lo visitaron Luis Pereira, edecan del presidente, Adolfo Guerrero, José Arrieta, Antunez, Munillo y otras personas.

El doctor Moreno visitará mañana al presidente de la República retribuyéndole así la visita que en su nombre le hizo el edecan Pereyra.

—Los diarios comentan favorablemente la llegada del doctor Moreno y notan brisas de paz en la cuestion andina.

—*La Tarde* dice hoy: «el ministro británico pidió por conducto regular á Barros Arana la exposicion del estado en que se encuentra la cuestion de límites Barros accedió á la peticion dejando constancia en una extensa nota de los trabajos hecho en su oficina como la norma de conducta seguida por Chile en la demarcacion.

Entendemos concluye dicho diario que la nota será publicada en Lóndres.

Informaciones particulares me permiten asegurar la efectividad de la noticia de *La Tarde*.

La Ley comenta una carta que dice que ha sido enviada por un chileno residente en el Rosario de Santa Fé, en la cual manifiéstase que no existe allí ninguna garantía para los chilenos que son odiados y menospreciados por todas las autoridades».

Santiago, 18.—*La Nueva República* inserta en su segunda edicion un reportaje hecho al doctor Moreno cuya parte mas importante trasmito. El reporter despues de ofrecer al doctor Moreno sus respetos en nombre del diario, interrogole acerca de sus propósitos.

El doctor Moreno respondió: «Vengo á Chile con los mismos propósitos de siempre, llevando el compromiso del 11 de Mayo.»

R. ¿Piensa usted mostrar los planos á Barros Arana?

Dr. M.—Los tengo todavía encajonados, cuando los tenga listos se los presentaré á Barros y al gobierno.

R.—La alarma que reina es grande y justificada.

Dr. M.—No lo pienso así; no hay motivo para alarmarse. Todo, absolutamente todo, lo preveen los tratados. No hay necesidad de transacciones porque una vez conocido el terreno y estudiados los planos la línea divisoria se impone por los tratados.

R.—Se ha dicho que son desiguales las líneas de ambos peritos.

Dr. M.—Verdaderamente no debe, no puede haber sino una sola línea fijada de un modo terminante con los tratados.

R.—Y en caso de un desacuerdo entre los peritos?

Dr. M.—Los peritos tienen amplias facultades para resolver dentro de los tratados la línea divisoria.

R.—Los mapas geográficos publicados marcan una divergencia en la línea.

Dr. M.—Esto es caprichoso, cada cual tiene sus opiniones propias y no importan nada. La línea es una sola, no hay nada reservado todo es público todo se hace á la luz del dia.

R.—¿Cuándo tendrá lugar la primera conferencia?

Dr. M.—Lo ignoro porque tengo que preparar todo convenientemente y están todavía por llegar los bultos y otros embalados.

Bolivia

Sucre, 18.—Hoy presentó su memoria anual el ministro de Relaciones Exteriores. Refiriéndose á la cuestion de límites con el Paraguay, dice la memoria que será arreglado de un modo ventajoso para los dos países.

Ocúpase de los asuntos pendientes con Chile y afirma que Bolivia cumplió los compromisos que contrajo con esa república, con la mejor buena voluntad.

Dice que la demarcacion de límites con la Argentina sigue en la mayor armonía, respecto de las cuestiones con el Brasil y el Perú declara que no tienen mayor importancia y que se arreglarán pronto y amistosamente.

—El coronel Pando jefe del partido liberal llegó hoy procedente del interior.

Brasil

Rio Janeiro, 18.—El doctor Campo Salles futuro presidente de la República llegó esta mañana á Pernambuco de regreso de su viaje á Europa.

El pueblo hízose una entusiasta recepcion, por la tarde siguió viaje para Bahía.

Aquí se preparan grandes fiestas en su honor.

Paraguay

Asuncion, 18.—*La Prensa* comenta en un extenso artículo la próxima llegada del ministro uruguayo en esta República señor Adolfo Basañez y le ataca duramente por el informe que presentó á su gobierno sobre la cuestion de límites entre el Paraguay y Bolivia.

Entre otras cosas dice el citado diario: «El señor Basañez no puede interpretar con fidelidad los sentimientos de una nacionalidad á la que dimos testimonio de singular cariño y de la que tambien hemos recibido igualmente sinceros afectos.

El señor Basañez no debe seguir ejerciendo en el Paraguay tan delicadas funciones. Extráñase que nuestra cancillería no haya notificado á la oriental que el señor Basañez habia dejado de ser persona grata al gobierno paraguayo.

Hace despues severos cargos al ministro de Relaciones Exteriores y á los miembros del Congreso que se muestran indiferentes en esta cuestion é invita á la juventud para que proteste contra el proceder del ministro uruguayo.

—Reina completa paralizacion en el mercado.

—Salió ayer el San Martin.

Comerciales

Buenos Aires, 18.—Esta mañana el trigo francés superior para el consumo vendióse á 9.60.

Por 2500 bolsas en depósito calidad buena se [illegible]

Entraron [illegible]

El maiz amarillo [illegible] algunas partidas á 3.10 y 3.30. Por la exportacion págase 3.25 y 3.30.

El morocho es bueno y vendióse á 3.30 y el regular á 3.20.

Entraron 9343 bolsas con 701.875 kilos y 800.000 kilos de maiz y 640.000 de trigo, se vendieron esta mañana en nuestros mercados.

—La agencia del vapor inglés Magdalena que saldrá el viernes, acaba de contratar la conduccion de 3.000 fardos tasajo para diferentes puertos brasileros; flete que puede extenderse á 4.000 fardos al precio corriente del dia.

Cordouan conduce para los puertos de Rio Janeiro y Pernambuco 2235 y 2727 fardos tasajo respectivamente.

Todo por cuenta de las empresas saladeriles remitente.

Se ha tomado flete por cuenta de una de las principales fábricas de extractos de carne establecidas en Buenos Aires para el embarque de una remesa de 2000 cajas de extracto con destino al mercado de Amberes, lo que se efectuará en uno de los vapores á salir en este mes.

Se ha pagado el flete de 16 chelines.

Amberes, 18.—El tipo B de la lana peinada ha subido á 4.52 1/2 para Enero, 4.60 1/2 para Diciembre y 4.62 1/2 para Setiembre.

Lóndres, 18.—El trigo vendióse á 25 chelines, el lino á 31.6 y el maiz á 15.3 rye terms.

Amberes, 18.—El trigo colocóse á 15 1/2 francos, el lino á 20 3/4 y el maiz á 8.38.

Lóndres, 18 (á las 12.15 p. m.) La Deuda Consolidada se cotiza á 12.50 %.

Buenos Aires, 18.—Oro, al contado, 36.80.
Oro, fin de mes, 36.30.
Cédulas 8 %, al contado, 17.50.
Cédulas C Nacionales, al contado, 35.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 44.00.
Id id 1883, para mañana, 44.00.
Banco del Comercio, al contado, 100.
Compañía General Pobladora, para fin de mes, 10.00.
Muelle Catalinas, al contado, 5.40.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 5/8 á 47 11/16.
» Francia, 5.01 1/2 á 5.02.
» Alemania, 4.07 1/2 á 4.08.
» Bélgica, 5.03 1/2.
Salen Venus, París y Tridente.

DEL LITORAL É INTERIOR

Isasmendi y Burgos

¡GIRA POLÍTICA!

LLEGADA DE SOUBERÁN

DE VIAJE

Rivera, 18.—La presencia de Arturo Isasmendi y Ciriaco Burgo no produjo alteracion alguna en los habituales costumbres de esta poblacion.

Vinieron por Colon, Uruguayana y Alegrete.

En Livramento celebraron conferencias con algunos federalistas y opositores al gobierno actual.

Hoy salieron para una chacra situada en las afueras de Santa Ana do Livramento.

—Llegó el coronel Souberán, jefe del Batallon 3.o de Cazadores

Se alojó en el restaurant Tommasi.

En estos momentos le acompañan el jefe político Abelardo Marquez, y el jefe del regimiento de Fronteras.

—Reina completa tranquilidad.

INSCRIPCION CIVICA

ESOS CAMINOS

El tiempo

Nueva Palmira, 18—Cerró el registro cívico con 272 inscripciones.

—Llovió copiosamente hasta las 10 de la mañana.

Los caminos han quedado intransitables, produciendo grandes perjuicios al comercio.

Llega á tal extremo el estado de dichos caminos, que los agricultores no pueden bajar á surtirse.

—El dia continúa amenazando mas lluvia.

—No ocurre ninguna otra novedad digna de consignarse.

LABOR DE UNA COMISION

CONSTRUCCION DE UN PUERTO

DESECACION DE BAÑADOS

Rocha, 18—Parece que la comision Extraordinaria entra en un período de labor celebrando sesion anteayer y hoy.

Acordó dirigirse á la corporacion de Maldonado invitándola á construir un puente sobre el arroyo José Ignacio en aquel departamento y este.

El importe de la obra seria pagada por ambas Municipalidades entrando con cantidades iguales.

Si fuese aceptada esta proposicion se solicitaria la autorizacion gubernativa respectiva.

Tambien resolvió la misma Comision construir un puente de madera sobre una zanja invadeable en las orillas de esta ciudad.

Además se espera que los respectivos concesionarios de los puentes Don Cárlos, Las Conchas y Palmas darán comienzo á las obras en breve.

—Intimóse á los propietarios la apertura de cercos en el camino que lleva á La Palma á fin de facilitar el tránsito.

—El ingeniero Andreoni comunica que en Diciembre próximo comenzará los trabajos de desecacion de los bañados del Este.

—Salió de La Paloma el Prepotente con rumbo á la capital.

—Ayer llegó el correo de esa con fechas hasta el 11.

—Vuelve á reinar mal tiempo.

LA INSCRIPCION CIUDADANA

APERTURA DE UN CAMINO

EL PASO DE ALMIRON

Hoy á las 9 estará listo el escrutinio. Parece que triunfará la lista Aparicio Saravia que sostuvo para presidente del Club al señor Eduardo Acevedo Diaz.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Los rumores políticos asociados á la baja de 3/8 que ha experimentado en Lóndres la Deuda Consolidada, produjo desanimo y descenso generales.

En Deuda Consolidada se transó por valor de 30.000 £ nominales. Abrió á 42 al contado declinando hasta 41.80 para cerrar floja á 41.90. Baja 10 cts. sobre los precios del dia anterior.

Se negociaron á diversos precios y plazos. 630 acciones, del Banco Hipotecario del Uruguay.

Abrieron al contado á 14.20 cada una, y despues de haber declinado hasta 14,—cerraron á 14.10. Baja 30 centésimos.

Igual baja señalaron los precios obtenidos por Empréstito Extraordinario 1897. Se vendieron $ 4000, á 61.30 c|u, al contado.

Para Certificados de Tesorería, rigieron á última hora como sigue:

MESES	Dia 17	Dia 18
Noviembre	97 80	97.60
Diciembre	95.60	95.60
Enero	92.50	92.50
Febrero	89.10	89.00
Marzo	85 90	85 80
Mayo	82 20	82 00
Julio	79.00	78.50

Se operó por valor nominal de $ 25.000.

—La Deuda Consolidada se cotiza en Lóndres á 42.50.

Cambios—De escasa importancia, fueron los negocios realizados ayer en letras y giros sobre plazas europeas.

Los tipos continuaron acusando bastante firmeza y sin señalar variacion, con respecto á los del dia anterior, á excepcion del cambio sobre España, que subió á 8.25 pesetas.

A este tipo se hicieron algunos negocios en giros bancarios.

Muy poco se operó sobre el Brasil.

En las primeras horas se realizaron algunas operaciones en giros bancarios á la vista 32.800 reis por £ y en papel comercial con Banco á 20 dias vista á 33.050.

A último momento cerró el mercado con compradores á 33.100 reis por £.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d|v	50 7/8 á 51	51 1/4
Francia. » 90	5.32 1/2 á 5.33	5.36 á 5.37
Amberes » 90	5.33	5.38 á 5.39
Alemania » 90	4.32 á 4.33	4.33
N. York. vta.	0.99	—
Italia	5.61 á 5.65	—
España	8.20 á 8.25	—
Brasil	32.800	31.100

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Ag'to 2—Correspondiente al dia	1	$ 1.616 72
» 3	2	1.687 56
» 4	3	1.784 75
» 5	4	932 08
» 6	5	2.372 07
» 8	6	2.535 39
» 9	8	4.431 20
» 10	9	3.035 85
» 11	10	3.670 60
» 12	11	3.181 59
» 13	12	2.183 43
» 16	13	6.389 53
» 17	16	2.287 93
» 18	17	1.833 78
Total		$ 37.936 52

Faena de saladeros—Ayer entraron á la Tablada, para ser faenados en el saladero del señor Resauro Tabares, sito en el Cerro, 318 animales vacunos, que agregados á la entrada hasta la fecha, forman un total de 14.106 animales.

SPORT

CONCURSO INTERNACIONAL DE GIMNASIA

OTRO BATATAZO DE TUTORA

DIVIDENDOS

EL MATCH ENTRE FORTUNAL Y CHAMA

EL PARTIDO DE AYER

CICLISMO

Concurso de Gimnasia—El domingo 21 del corriente tendrá efecto en esta ciudad un concurso internacional de gimnasia, organizado por la prospera sociedad L'Avenir que tanto se ha distinguido en diversas fiestas.

Los clubs de gimnasia de Buenos Aires, que contribuirán al mayor brillo del torneo remitieron ayer la lista de los jóvenes que en él tomarán parte.

He aquí la nómina de los gimnasias inscriptos:

Primera division — Alfredo Oliveri, Ernesto Voigtlander, José A. Pando; de Buenos Aires. Primo Gianotti, Bernardo Maupeu; de Montevideo.

Segunda division — Sixto Quesada, Cárlos Peyron, de Buenos Aires; Cárlos E. Canteras, Eduardo Duffard, Enrique Lacassagne, Mateo Lacassagne, de Montevideo.

Tercera division—Gerardo A. Christian, Enrique ...

co—Montevideo, Agosto 19 de 1845—El gobierno del Estado, considerando que el bloqueo de todos los puertos y costas de la República ocupados por el enemigo, y declarado desde el primero del presente mes de Agosto, por los almirantes de Inglaterra y Francia, es un hecho á que ha dado lugar la tenacidad altanera del gobernador de Buenos Aires y la torpe obstinacion del general de su ejército de vanguardia que asedia esta plaza. Considerando: que hoy el gobierno se halla en actitud de cooperar con los elementos á su disposicion al lleno de esa medida; auxiliando que se lleve á efecto en toda la costa de nuestro puerto ocupado por el enemigo y en las demas del litoral de la República; acuerda y decreta:

Artículo 1.° Desde esta fecha, se declara en estado de absoluto bloqueo é incomunicacion, todo el litoral de la costa de nuestro puerto, y demás puertos y costas de la República que se hallen ocupados por el ejército enemigo.

Art. 2.° Comuníquese, etc.—JOAQUIN SUAREZ—SANTIAGO VAZQUEZ—RUFINO BAUZÁ—SANTIAGO SAYAGO.

(1845)—EL GOBIERNO ADQUIERE Y ARMA EN GUERRA LA GOLETA «JUANITA»—Con esta fecha el Gobierno adquirió la goleta sarda «Juanita», armándola en guerra é incorporándola á la escuadra en clase de transporte.

Al dique—Hoy entrará al dique Cibils-Jackson á limpiar y pintar sus fondos el vapor de guerra nacional General Flores.

Ya era tiempo.

Privilegio de paquete—Se ha resuelto conceder privilegio de paquete al vapor británico Kelvindale, destinado á la carrera entre los puertos del Rio de la Plata é Inglaterra.

Solicitud de arqueo—Don Luis B. Pierantozzi, propietario de la balandra del tráfico del puerto denominada Reina Margarita, de porte de cinco toneladas, se ha presentado á la Comandancia de Marina solicitando el arqueo de dicha embarcacion, con el fin de sacar la patente de navegacion.

Marina mercante francesa—Durante el segundo trimestre del corriente año, la marina mercante francesa ha aumentado con 35 vapores, que suman 25.259 toneladas y 317 veleros con 11.934 toneladas.

Declaracion—Montevideo, Agosto 18 de 1898.—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha número 18 y declara: que estando entregando en el vapor británico J. W. Taylor una partida de cueros salados, del señor Oscar Fischer, al tiempo de entregar una lingada compuesta de 25 cueros, esta chocó contra el costado del vapor y la lancha, cayendo al mar un cuero, el que se perdió totalmente segun el certificado de á bordo adjunto.

Es cuanto tiene que declarar, haciendo constar ser causa de fuerza mayor, y á los fines consiguientes la firma ante mí.—Por el patron M. Traverso, J. Añon.—Serafín Fazzio, jefe de punto.

[illegible]

cuesta y otra; Melchor Benedi con Antonio Somoza; Fco. Martinez; Máximo Lemos; M. A. Esteves con P. E. de Lacarra; M. A. Esteves con O. H. C. Olliver; Adolfo Latorre; Emilio Cordano con Juan Delmonte; F. C. Sacarelo con José Cernadas; Domingo Ortega con E. Balparda y Piñeyrúa; J. C. Pereira con Julian Villarreal; Vicente Bachini con Alejandro Sozzo; M. D. Mieres con Ramona P. Benitez; Banco de España y Rio de la Plata con Miguel Rama; Pedro Ferrari, J. R. Diaz con Rafael Dall'Orto; Julio Mouqués con Hilario Castaños; Refinería y Destilería del Uruguay con J. Van Herck; Concepcion Melgar; Fermin Parada; Ernesto Ferrer; José Faria; Juan Alcain; F. G. Belunes; J. A. Magariños Fortuna; Juan Efferrano; Fco. Etcheverri; Santiago D. Pintos; Orestes Braida; Ernesto Maurer; Juan Serventich; Santiago Serventich; oficio del R. de Embargos 6.

Interlocutorias—Prudencio Tajes.

Definitivas—J. V. Magen; Juan Dalier con Juana Gonzalez.

Reservadas—Cinco.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Empresa: F. Pastor—Compañía Pretel-Pinedo—Compañía de opereta y zarzuela cómica bajo la direccion de don Bonifacio de Pinedo en la que figura la notable primera tiple señorita Matilde Pretel—Maestro concertador y director don Francisco R. Maiquez.

Hoy viernes 19, funcion de moda:

PRIMERA SECCION—«La Verbena de la Paloma».

SEGUNDA SECCION—«El Toledano».

TERCERA SECCION—«Los cocineros.»

CUARTA SECCION—«El duo de la Africana.»

Precios por seccion—Palcos avant-scéne sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcon id id, 1.20; id altos id id, 0.80; sillones de platea con entrada, 0.40; tertulias balcon id id, 0.10; id altas id id 0.20; entrada general 0.20.

Precios por funcion entera—Entrada de paraíso, $ 0.30; palcos de cazuela, sin entrada, 1.50 unetas id id, con 0.30; entrada de id, 0.20.

Teatro Solís—Gran Compañía Lírica Italiana—Abono de seis funciones en los dias 24, 25, 27, 28, 30 de Agosto y 1.° de Setiembre.

Gran elenco artístico en el que forma parte la célebre soprano ligero señora Luisa Tetrazzini.

50 coristas de ambos sexos.—40 profesores de orquesta.

Precios de abono para las seis únicas funciones:—Palcos avant-scene, $ 50; palcos bajos y balcones, 36; palcos altos, 24; sillones con entrada, 12; tertulias balcon id, 12; tertulias altas, 9; lunetas cazuela, con entrada, 3.60.

Teatro Cibils—Gran compañía ecuestre acrobática y zoológica.—Hoy viernes 19.—Variadísimo programa.—Funcion todas las noches. Domingos y dias feriados dos funciones.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para la Asamblea General que debió celebrarse el 25 de Julio próximo pasado, convócase por segunda vez á los señores accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar el lúnes 22 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, á efecto de resolver lo que corresponda.

La asamblea quedará constituida con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas para ese acto.—Art. 13 de las bases de liquidacion.)

Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en secretaría hasta las cuatro de la tarde del sábado 20, pudiendo presentar tambien en defecto de las acciones los recibos de caucion ó depósito en Bancos, con expresion de la numeracion de los títulos depositados.

Los dueños de acciones nominativas podrán recojer sus boletos de entrada hasta dos horas antes de la Asamblea.—Montevideo, Agosto 5 de 1898.—*La Comision Liquidadora.*

1571-ag.21.

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del

ASMA

con los PAPELES AZOADOS y los CIGARRILLOS

del Dr ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada PASTA PECTORAL contra toda clase de TOS. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 1502

AL TUPÍ-NAMBA

FERNET BRANCA

Comunicamos al comercio que desde el 1.° de Setiembre próximo la UNICA casa que tend el derecho de importar en esta República la renombrada especialidad

FERNET BRANCA

del Fratelli Branca e Comp.ª di Milano, será la de J. Granara y Ca.—Calle Zabala núm. 112 y 114—MONTEVIDEO. 1135-prm

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

BAÑOS muchas diferentes clases
LAVATORIOS con ó sin muebles,
BIDETS con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, piletas, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos

Café Suizo

CALLE JUNCAL 103 (PLAZA INDEPENDENCIA

Esta casa completamente reformada, avisa á su numerosa clientela y al público en general, que ha establecido un servicio de minutas, como sigue:

Platos del dia—Domingos, choucroute; lunes, puchero; mártes, mondongo; miércoles, puchero; jueves, busecca; viernes, bacalao; sábado, choucroute.

Todos los dias: bifes, costillas, chorizitos frankfort, huevos al plato, ensaladas, soupe à l'oignon, etc., etc.

LA CASA PERMANECE ABIERTA
Hasta las tres de la mañana
1557-st. 1.

DINERO

Hay para colocar cualquier cantidad sobre campos ó casas á interes módico.

Ocurrir á Wilson Hnos, Cerrito número 148.—Montevideo. 3140-g.30

La Bordalesa Ernesto Crespi y Ca., pone en conocimiento de su numerosa clientela que por el vapor *Olda* recibió 150 bordalesas y barriles de exquisitos vinos pura uva de diversos gustos, productos de su viñedo.—Se venderá tanto al por mayor como al menudeo.

La misma casa recibió por el vapor *Messapia* aceite de oliva de 1.ª calidad.—Por el vapor *Washington* recibirá una partida de ricos vinos de varias clases.—Calle San José esquina Yaguaron. prm.

Ojo propietarios Se venden por docena á dos reales cada una y por una á dos y medios reales libretas para recibos de alquiler tamaño grande, papel de hilo, buena impresion y con tapas de carton, calle Arapey 36. 1585-st.8.

Se vende Por 5.000 pesos la casa calle Mercedes N.° 190 con seis piezas. Ocurrir, Misiones N.° 203. 1648 ag. 28.

Se venden Todas las existencias de la antigua y acreditada casa conocida por «Hotel Central y Confitería Oriental» calle 25 de Mayo. Se oyen propuestas hasta el 25 del corriente en el mismo local.—Los interesados pueden visitar el establecimiento ...

AVISOS GENERALES



[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de a empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO**, saldrá todos los lunes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador» miércoles, «Paris» viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, San Francisco, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca además en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Vidiella. En Buenos Aires, calle Cangallo 100. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el... de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el... de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumba y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

17-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el 27 de Agosto á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante T. CROADEI

Saldrá el **10 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Setiembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Setiembre de 1898.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Octubre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Agosto** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **31 de Agosto** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.*

AVISOS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—RINCON—74

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.

Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.

Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento.

La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

444-prm. *La directora.*

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.° 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

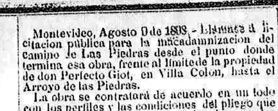
La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

prm.



ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO prm

La Pasta PECTORAL y el JARABE de Nafé de DELANGRENIER DE PARIS, gozan de universal renombre y poseen una eficacidad segura contra la BRONQUITIS—catarro—INFLUENZA y las Irritaciones del Pecho y de la Garganta. Sin opio, morfina ni codeina, se recetan con éxito y seguridad á los niños que padecen de TOS de PERTOSIS. Venta en todas las Farmacias del Mundo.

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

DOLORES DEL ESTÓMAGO — DIGESTIONES DIFÍCILES — DISPEPSIA-VÓMITOS-DIARREA — CURACION RAPIDA — ÉLIXIR GREZ Chlorhydro-Pepsique — TONI-DIGESTIF — Prix: 4 fr. 50 le Flacon — DÉPÔT: PARIS COLLIN & C.ie

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm

INJECTION CADET — CURA — CIERTO Y INFALIBLE — EN TRES DIAS — Ph.ie B.d Denain 7 — PARIS — DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuesta para suministrar doscientos recados completos para tropa, compuesto de:

Lomillo y carona de zuela, dos jergas, cincha, estrivos de fierro, freno con riendas, encimera y cinclion.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 20 del corriente, á las 3 y 1/2 p. m., en cuya hora serán abiertas por el señor escribano de Gobierno en presencia del oficial mayor del Ministerio y de los interesados que concurran.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente y adjuntando las muestras de los recados completos, determinando en ellas el precio en que se ofrecen, así como el tiempo de entregarlos.

No se admitirán propuestas que no lleven las condiciones que se exigen en este aviso.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar todas las propuestas en caso de que no convinieran á los intereses fiscales.—*La secretaría.* 1075-ag 20.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahia, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practiquen la apertura de dichas calles. Los que edificaren sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1893, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.

Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$ 0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	» 0.12 »
Para cada animal suelto	» 0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol* director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-oerm.

Montevideo, Agosto 9 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la macadamizacion del camino de Las Piedras desde el punto donde termina esa obra, frente al límite de la propiedad de don Perfecto Giot, en Villa Colon, hasta el Arroyo de las Piedras.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con los perfiles y las condiciones del pliego que se encuentran á disposicion de los interesados para su consulta en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas se recibirán en el local de la Direccion el dia 22 del corriente á las 3 p. m. Deberán presentarse, en pliego cerrado, personalmente por los proponentes y se abrirán enseguida en su presencia.

Conjuntamente con las propuestas y para afianzarlas, cada uno de los licitantes oblará la cantidad de *cincuenta pesos oro* que quedará depositada en la Direccion hasta la aceptacion de la que se considere más ventajosa. No formalizándose el compromiso por la persona á la cual le fuera aceptada su propuesta, esa cantidad quedará á beneficio de la H. Comision E. Administrativa.

La direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere más ventajosa ó de rechazar todas si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1591a22

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que la Compañía General de Tabacos de Filipinas con asiento en Barcelona (España) se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: tabacos, cigarros, cigarrillos y cuya marca consiste en la denominacion Filipinas y etiqueta alegórica.—Montevideo, 10 de Agosto de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1620ag.20.

Estado Mayor General del Ejército

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita llama y emplaza al capitan don Lindoro Quiroga, para que en el término de quince dias, contados desde esta fecha, se presente á este Estado Mayor General á recibir órdenes. Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*S. Tajes.* 1578-ag.21.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion.* 149-ag.25.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Candido, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 9 de 1898 —*Justo P. Linares*, escribano público. 1602-st.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Justa Gonzalez y Santiago Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1575-st.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1542-sv.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Palacios, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1543-st.4.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Merlo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 30 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 1535-st-1.°

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Danjeau de Andraud, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1898.—*Justo P. Linares*, actuario. 1518-ag.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Frontini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 21 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1497-agt.26.

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Suarez da Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1898. —*Juan José Peyrallo*, actuario. 1463-ag.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1351-ot.2.

Juzgado L. de Comercio

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1479-st.23

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

CALE SORIANO Núm. 246.

Por el presente se cita y emplaza á don Santiago Degoannini ó á su sucesion para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos, le ha iniciado don Agustin Vergés en representacion de la razon social «Lafranquine Vergés», bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*A. Sambucetti.* 1565-sb5

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condinanza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. Schweizer.* 1263-ag.22

REMATES

Laugarou y Vallaro

Grandes remates nocturnos. El mártes 16 de Agosto, continuando

Todas las noches á las 8 en punto, la gran tienda

De los señores Correa, Luna Hnos., calle Cámaras 144, entre Sarandí y Buenos Aires.

Por liquidacion completa de las existencias actuales.

Un valioso surtido de artículos del ramo.

A las ocho de la noche en punto por cuenta y órden de sus propietarios procederemos al remate de todas las existencias de dicho negocio, como ser: creas, alemaniscos, manteles, servilletas, toilet de menage, géneros blancos surtidos, id de estacion para vestidos, telas de lana, algodor, etc. Sederías, ropa blanca para hombres, camisas, puños, cuellos, camisetas, calcetines, calzoncillos, etc.

Alfombras de tripe de todas clases, camineros, esteras de coco, felpudos, mantas de viaje, cortinados para salones, dormitorios, comedores etc.

A LAS FAMILLAS

Participamos que estamos facultados para liquidar (durante el dia) en venta particular, cualquiera de los artículos existentes en dicha casa cuyo surtido espléndido es bien conocido del público. 1615.ag.11

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 19 de Agosto, en el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

Procedentes del conocido establecimiento Margat Hnos., fundado en el año 1813.

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adornos y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamarops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero; naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados, de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1621-ag.13

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 21 de Agosto—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim—30 potros y yeguas mestizas, 10 mulas mestizas, 9 toros puros y mestizos, 50 naranjos y limoneros, 4 carneros puros importados, 60 tijeras para esquilar.

A la 1 de la tarde en punto, daremos principio al remate de los siguientes animales.

15 hermosas yeguas mestizas de Trakehnen, rusa y bolonesa, procedentes de la cabaña Torre Alta (Rio Negro).

15 buenos potros mestizos, de alzada, de la misma sangre y procedencia.

10 mulas especiales, hijas de garañones importados y yeguas escogidas, de la cabaña «San Gregorio» (Soriano).

5 caballos mestizos, tordillos negros, adiestrados para silla, animales para paseo, etc.

4 magníficos carneros importados, de la acreditada cabaña «The New Zealand and Australiand Land Ca. Ld.,» raza Lincoln puros.

EN SEGUIDA

50 árboles (injertados) naranjos del Brasil, tanjerinas y limones, de la quinta Sienra.

9 toros puros y mestizos raza Suiza, Holandesa y Normanda, descendientes de la famosa vacada de la cabaña Santa Ecilda (marca Paullier).

Una vaca lechera, un burrito.

5 docenas tijeras inglesas, para esquilar, clase superior. 1612-ag.16.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 22 Y MARTES 23 del corriente Agosto.

Importante remate; de todas las existencias del gran

Taller Mecánico

Conocido por Etchebest, calle Treinta y Tres número 85 entre Cerrito y Piedras.

TASACION MUY BAJA

A la una de la tarde en punto, de acuerdo con el Edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de todas las existencias de ese bien montado establecimiento, consistentes en máquinas para cepillar fierro, tornos de varias medidas, cilindro para doblar chapas, recortadora, máquinas punzon, id para agujerear fierro, torno de pozo, máquina para sacar espigas, un motor completo de 6 caballos fuerza, una caldera fuerza 8 id, trasmisiones, 52.000 kilos (más ó menos) carbon para fragua, gran cantidad de obras concluidas, como ser: cocinas, hornillos, grifos, cerraduras, accesorios para saladeros, quinches, etc. etc.

Un inmenso surtido de herramientas, fierro en barras, chapas, etc.; fierro viejo para fundiciones, cobre y sinc para id, dos grandes depósitos de hierro para agua, básculas para 150 kilos id para 1.000 kilos. Caja de hierro y una gran variedad de artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tasacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.

Base para la venta total $ 8 023.11 cts.

Si no hubiera interesados por *el todo*, en un solo lote, procederemos á la venta en lotes, de acuerdo con el inventario y tasacion indicada.

Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos; hasta el dia 1 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.

Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.

Garantia 10 o|o sin exclusion de persona.

EDICTO.—De mandato del señor Juez de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias 22 y 23 del corriente á la 1 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don José L. Laugarou, de todas las existencias pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada la que obra en autos, en la calle Treinta y Tres núm. 85, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 1 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1561-ag.5.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 27 del corriente Agosto.—Importante remate en la **Fundicion del Norte**; calle Piedras núm. 371, casi esquina Juncal.

TASACION MUY BAJA

A las dos de la tarde en punto, de acuerdo con el edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de las máquinas, cajas, etc., pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, consistentes en: pescantes, cucharas y cajas para fundicion, tornos grandes y chicos, máquinas para fierro como ser: cepilladora, cortadora, para agujerear, trasmisiones, fuelle, un motor con fuerza de 6 caballos y muchos artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tasacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.

Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el dia 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.

Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.

Garantia 10 por ciento sin exclusion de persona.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en la calle Piedras núm. 371, se vá á proceder á la venta por el martillero José L. Laugarou, de todas las existencias de pertenencia del concurso de D. Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada que obra en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1563-ag.5

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 24 de Agosto. En el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

Árboles y plantas

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.

Olivos italianos.

Novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

ÁRBOLES FRUTALES

De todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de durazneros.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para trasportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc., y árboles florestales. 1655.ag.18.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) proximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las 8 de la mañana.

Detalles proximamente.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1562-ag.5.

Alejandro Montautti

Para peluqueros y perfumistas, cantidad de perfumerías finas Roger y Gallet, Pinaud Rieger, aguas vegetales, jabon, polvos, artículos para hombres. El viernes 19 del corriente á la 1 en punto en la calle Zabala núm. 155.

Extractos, lotiones, vinagres, jabones, polvos, Rogery Gallet, Pinaud Rieger y otras marcas, camisas, cuellos, puños, calcetines, corbatas, pañuelos de hilo, seda y algodon, camisetas y calzoncillos, hilo, lana, algodon y seda, cepillos varias clases, tohallas, esponjas, 10 docenas paños hilo para peluqueros. 1610-ag.16.

Alejandro Montautti

De alfombras, en la calle Zabala 155.

EL VIERNES 19 del corriente á la 1 p. m. 25 piezas de alfombras nuevas, alfombritas hules, carpetas, etc. 1627-ag.11

Alejandro Montautti

DE CARRUAJES Y ARREOS

EL VIERNES 19 del corriente, en la calle Zabala 155, á las 4 en punto, 1 volanta 4 ruedas, 1 charret, 1 break para seis personas, 1 victoria vuelta entera con 2 asientos.

10 juegos arreos nuevos y usados para yunta y caballo solo. 1629-Ag.11.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE Á LA UNA P.

Del lujoso y rico mobiliario que adorna la casa calle Uruguay núm. 570.

SALA Y ANTE-SALA—9 piezas juego de sala tapizadas en brocato de seda con torneadas de peluch, 2 puff almohadon fantasía con pañuelo chinesco, 1 sillita dorada, tapiz ruche capitoné; 2 puff dorados tapizados con ruche de seda; 4 sillas doradas tapizadas en lampás; 1 lámpara de nikel pié alto con pantalla de seda; 1 espejo luna de cristal biselado y marco dorado; 2 cuadros óleo marina; 2 id chicos; 2 columnas; 2 terracotas por T. Tasso, 2 fuelles pintados; 1 chifonier raíz de nogal con incrustaciones de bronce; 1 elefante jardinera mayólica; 2 terracotas de gran tamaño, músicos ambulantes; 1 consola base y marco de peluch con esculturas doradas; 1 id dorada, luna de cristal; 5 galerías brocato de seda con cortinas de punto; 2 bronces «La Paz» y «La Guerra»; gran alfombrado Bruselas, cortada, 1 piano, gran formato, máquina de hierro, cuerdas cruzadas marca F. Sprunck; 1 rico espejo veneciano con luna de cristal biselado y marco de espejo tallado; 2 cuadros flores; 1 jardinera mayólica; 2 id bronce y nogal; 1 porta música con caballete pintado al óleo; 1 busto bronce madame Recamier; 9 piezas juego de sala, esqueleto jacarandá incrustado en bronce tapizado en lampás de seda; 2 cuadros al óleo marinas; 2 id playas; 2 estores de ventana; 2 bronces; 1 escritorio de señora; salivaderas bibelot, álbum de nácar, alfombritas, 1 escritorio para señora, etc., etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro 7 cajones, 1 biblioteca, 1 bis á bis tapizado, 2 butacas id., 2 terracotas, 1 repisa nogal, 2 rinconeras, 1 lámpara chinesca, 2 cuadros porcelana con marcos de peluch, 2 bronces guerreros, 1 cañon bronce, alfombra, etc.

DORMITORIO—Gran juego de jacarandá, roble y caoba interior compuesto de cama matrimonial, corona tapizada con lampás de seda floreado y cortinas id, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 1 cómoda toilet, 3 galerías con cenefas haciendo juego con el tapiz de la corona, 1 juego de lavatorio platina Reed-Barton 6 piezas, 1 juego toilet de la misma platina, alfombrado, cuadros, salivaderas, etc.

BUDOIR—1 ropero de 3 cuerpos nogal y roble con 3 lunas de cristal biselado; 1 mesa vestida toilet con encaje de seda de fondo de cristal y adorno de cintas y flores; 3 galerías con cenefas y cortinas de punto.

COMEDOR—Rico juego de comedor nogal macizo, mármoles Santa Ana, compuesto de gran aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con espejo biselado; mesa para 30 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba; platina fina Reed-Barton, Cristofle, Meriden, cubiertos, centros, paneras, palilleros, servilleteros, etc., carpeta; juego de copas y botellas de cristal; juego de mesa porcelana Limoges; juego de té, platos chinescos; 2 galerías con cortinas de género; 1 lámpara de colgar, alfombrado, cuadros; 2 cortinas de cadenas, etc.

2.° DORMITORIO—2 camitas para una persona estilo Luis XV, 1 cómoda esmaltada blanco, filetes dorados, 1 ropero id con pinturas, cuadros, alfombra, etc.

3er. DORMITORIO—2 camitas roble, 1 máquina de coser, marca White, 1 ropero con espejo, visillos, alfombrado, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—Baño de zinc, 1 espejo.

PATIO—Una percha de Viena con espejo, sillas y bancos de hierro, 1 jardinera de colgar con helechos, una pajarera con pájaros, 8 tinas pino de tea con plantas finas, una planta coco y otra palma, una lámpara de pared con pantalla de seda.

OJO—Un recado con cabezadas de plata y oro, un par de riendas con virola de plata y oro, una montura inglesa, cojinillos, sobre-cinchas, mandil, etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 8 de la mañana á 6 de la tarde. 1617.ag.17

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DIA ... De todo el mobiliario existente en la casa calle Colonia núm. 238, por ausentarse su dueño.

Próximamente detalles. 1615.ag.17.

Alberto Salvagno

De juegos de sala, galerías, espejos, amueblados de dormitorio, comedor y escritorio y muebles sueltos de todas clases nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, artículos de fantasía, loza y cristales.

AL MISMO TIEMPO.—200 y tantas obras completas de química y farmacia, que pertenecieron á don Antonio P. Carlosena.

A MAS.—Una americana seis asientos, cuatro ruedas, vuelta entera, en perfecto estado poco uso y muy elegante.

EL VIERNES 19 del corriente á las ocho en punto de la noche venderé al mejor postor en los salones de «La Auxiliar» Plaza Independencia núms. 25 y 25 A. todos los muebles, libros y demás allí expuesto. Los interesados pueden visitar «La Auxiliar» el jueves desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde y el viernes desde la misma hora hasta concluida la venta.

Muy importante—La Auxiliar anticipa sin cobrar interés, dinero sobre mueblajes completos, carruajes, alhajas, etc. etc., para ser vendidas en remate al mejor postor.

Todos los viernes de noche, remate de muebles, carruajes, etc. 1639-ag.16.

Alberto Salvagno

De todo el rico como espléndido mobiliario que adorna la casa-habitacion del doctor don Alfredo Costa Gutierrez, por haberse ausentado para Buenos Aires, calle Andes número 274 entre Soriano y Canelones.

EL LUNES 22 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, todos los ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un rico y flamante piano gran formato de hierro cuerdas cruzadas del renombrado fabricante Ropps, un espléndido amueblado de salon Luis XV nogal y oro tapizado en lampas de pura seda y compuesto de 9 piezas, 6 galerías y cenefas del mismo género, gran alfombrado Bruxelas tripe cortado, un espejo bisselado con marco de relieve, una consola dorada estilo Luis XV, una mesa dorada, dos columnas vetas de nogal, dos bronces de Moreau «Rieuse» y Cufignon, dos acuarelas de Ricardo Pellegrini Milano, una id de Besio, una id de Indiespi, una id de Emilio Más, dos cuadros del pintor nacional Arreguia, una id de L. Doncet, uno id por Dinunzio y varios otros cuadros de pintores conocidos, un aparato á gas de bronce, un chinfognier dorado é infinidad de muebles que no se detallan.

ESCRITORIO—Rico y espléndido amueblado Luis XV, nogal y oro, compuesto de una biblioteca de tres cuerpos con cristales biselados, un escritorio ricamente esculturado, un sillon giratorio y seis sillas tapizadas en cuero, 2 etageres, 2 galerías con cortinados de felpa, alfombrado Bruselas, cuadros, libros, etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV, nogal y oro, roble interior, compuesto de una cama con dosel, 2 mesas de luz, un lavatorio, un psyché y gran ropero de tres cuerpos, mármoles negros veteados y cristales bisont, alfombrado Bruselas, galerías, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—De nogal, compuesto de una camita, una mesa de luz, un lavatorio y un ropero con espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

COMEDOR—De nogal y roble, estilo árabe, compuesto de un aparador de tres cuerpos, un trinchante con espejo, una mesa de colisa y 12 sillas tapizadas de baqueta, un cuadro al óleo de Perlasca, dos platos pintados de Pagés y Ortiz, cuadros al óleo de varios autores, lozas, porcelanas, cristales, aparatos á gas, alfombras, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un rico baño de hierro aporcelanado, aparato á gas de zaguan, percha de vestíbulo, sillas de Viena, cuadros, etc., etc.

EN EXHIBICION—La casa estará en exhibicion el próximo domingo desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OTRO IMPORTANTE Y EXCEPCIONAL REMATE—Brevemente. De todos los espléndidos y valiosos muebles que se depositarán en el palacete de la calle Convencion núm. 67.

Nota—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interés sobre mueblajes completos, carruajes, alhajas, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, va sean estos remates en su propia casa como los todos los viernes de noche da la casa ó ya en el domicilio de los interesados. 1650-ag.17.

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en el edificado y demas mejoras que contiene, en la calle Reducto núm. 193.

Compuesto de un área de 7452 metros 75 centímetros. Pared por medio con la estacion del Tranvía del Reducto. Tasacion bajísima $ 0.80 cts. el metro. Base de venta 2|3 partes $ 0.53 cts.

EL SABADO 20 del corriente á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé este terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de una área de 7.452 metros con 75 cents. cuads., ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zás, por el Sud fraccion núm. 5, adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarría y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que avaluado á razon de 0.80 centésimos el metro cuadrado importa un total de $ 5.961,61.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion practicada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1561-ag.5.

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares, lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por órden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 21 de Agosto próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el 21 de Agosto próximo á las 2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Fernando Pou al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:

1.° Los solares núms. 11, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.

2.° Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.

3.° Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.

4.° Los solares números 20, 26, 27, 34 y 35 de la fraccion letra A del indicado plano.

5.° Los solares números 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42 y 46 del lote letra B.

6.° Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.

7.° El solar número 8 del lote letra D.

8.° La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.

Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.

Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.

Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 140. 1461-jl 21.

Jaime Meseo

De una buena propiedad esquina con hermosos frentes á las calles Maciel y Washington. Allí en el centro de la ciudad vieja, donde nadie vende á ningun precio. Unica ocasion para adquirir algo bueno y muy central.

EL DOMINGO 21 del corriente Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, la buena casa esquina con 15 vs. de frente á la calle Washington por 11 vs. 18 cs. de fondo que por ser esquina son tambien de frente á la calle Maciel. Esta buena área (222 vs.) está toda bien aprovechada, y en ella existe un cuerpo de edificios, dividido en dos casas independientes, siendo la 1.ª la esquina con frente á la calle Maciel núms. 93 y 95 y Washington núm. 54, y se compone de almacen al frente y varias piezas para familia, con entrada independiente por la calle Maciel, patio, algibe, cocina y excusado; y la 2.ª con frente á la calle Washington núm. 60, se compone de 2 grandes piezas, patio, cocina, algibe y excusado.

La construccion es sólida, estas casas están siempre alquiladas dando gran renta y su situacion no puede ser más central, al lado del Puerto, Mercado etc. Como colocacion de capital no hay nada mejor, por el magnífico interés que sacarán del capital empleado en esta propiedad. Ningun paraje tiene tanto porvenir como aquella parte de la ciudad; allí el valor de las tierras es siempre creciente. Las casas tienen como se muestra, á las dos calles, adoquinados, veredas y arrimos pagos. Títulos buenos. El comprador consignará 200 $. Por más informes ciudadela núm. 83. 1616ag17.

José Caramés

Importante remate de muebles. En la calle Ejido núm. 151.

EL DOMINGO 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor, todos los muebles y demás objetos que adornan la casa de la señora doña Antonia R. de Galvarino, por ausentarse del pais y que consista en sala, 2 dormitorios, comedor, otra pieza, patio y diversos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Ricos juegos de sala, gran espejo francés, mesitas, ettageres, gran juego de dormitorio con ropero de 3 cuerpos, cuadros, alfombrados, galerías, adornos, juego de comedor, cristalería, platinas, cubiertos, sillas, roperos con y sin espejo, y otros muebles y objetos cuyo detalle completo los interesados lo hallarán en programas y carteles; ó bien visitando la casa para cuyo efecto estará en exhibicion el sábado de las 10 de la mañana en adelante, y el dia del remate.

Nota—Todo comprador dejará una seña en garantía de su oferta. 1652-ag.18

Cipriano C. Silva

Importante remate de una partida de alcohol en damajuanas, de 40 grados Cartier; en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solis.

EL LUNES 22 del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.

Una partida alcohol en damajuanas de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado. 1579-ag.6.

Cipriano C. Silva

Importante remate judicial de una fraccion de terreno con edificios y demás mejoras y con playa para sacar arena, á inmediaciones del Buceo, segun lo siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y á'guacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad:

Una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Cardal á inmediaciones del Buceo en este departamento, compuesta de tres hectáreas seis mil ochocientos noventa y cuatro metros y cinco decímetros cuadrados, con ciento setenta y un metro y ochenta centímetros de frente al este sobre la calle Comercio y doscientos catorce metros y setenta y cinco centímetros de fondo al oeste, por donde linda, así como por el norte con los señores Reyes y Trapani y por el sud con el Rio de la Plata. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Matteo contra los señores Folle Schelloto y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*—escribano público. 1577-ag.7

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 130 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc. etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

1 mesa de peluquería, 3 espejos, 1 lavatorio para id, armazones de cedro, 1 mostrador y vidriera de cedro, 2 sillones perfumería, etc., etc. perm

Fúnes, Lagos y Ca.

BUENOS AIRES

3 magníficos toros Hereford puros, origen puro, hijos de padre y madre importados, procedentes de la estancia La Norumbega, en 9 de Julio, del señor Gardner B. Perry.

En nuestra casa, calle San Martin núm. 153 (Buenos Aires.)

EL MIERCOLES 31 de Agosto, á las 2 p. m. Despues mas detalles. 1605-ag.17

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 dias de aviso	2 »
» » plazo fijo de 3 meses	4 »
» » » 6 »	3 »

... de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente. prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital suscrito	£ 2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem realizado	» 1.500.000	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	4.350.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente, á saber. El Banco da y libra giros sobre las principales ciudades de Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes: Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente ... á 30 dias de aviso ... á plazo fijo ... Se cobra—Descubierto en cuenta corriente ... Descuentos Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttall, Gerente.





La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

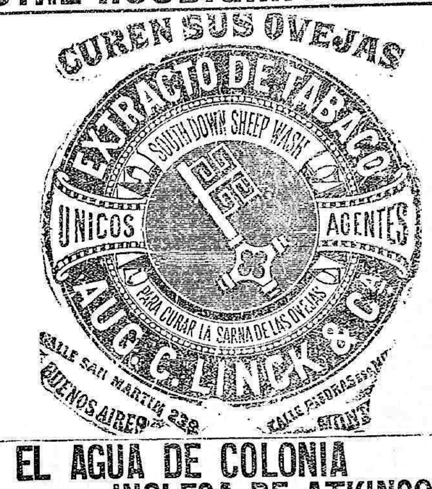
Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS



EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfíese de las imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica «White Rose»

La LOCIÓN para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado. Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.—J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres



FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 c

LUIS AISCHMANN Y C.ª

CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-vinicultura, fábricas de soda, cerveza y licores. Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.

1506-dc.9-dp.4.ªpág.